

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Sábado 6 de julio de 1935

Núm. 2.996

Inmoralidad

ESPECTÁCULO QUE CADA DÍA Y CADA NOCHE PRESENCIA BARCELONA

En Barcelona, como en casi todas las grandes ciudades, la inmoralidad es un cáncer social que tiene de común con el fisiológico el que tantas veces como se le combate, otras tantas se reproduce. Las autoridades imponen crecidas multas a los infractores de la moral pública y castiga con unos días de cierre a los establecimientos que por afán de lucro faltan a ella, pero a los pocos días de estas sancionarse nos enteramos de que los que fueron castigados con multas o cierre temporal de puertas otra vez se les ha tenido que aplicar nuevas sanciones por las mismas faltas. Lo de la serpiente mordiendo la cola.

Hace ocho días se anunció profusamente la representación de "Las Leandras" por hombres solos; es decir, por treinta o cuarenta hombres vestidos de mujer. Hubiera sido un asco. Suerte que la autoridad, con muy buen acuerdo, prohibió lo que iba a ser un repugnante espectáculo y una vergüenza ciudadana, pues se presentaba un éxito de público.

El llamado Barrio Chino, aunque en él no vive ningún hijo del Celeste Imperio... en liquidación, da más que hacer a la Policía que todo el resto de la ciudad. Además de ser el barrio de los hampones, lo es del vicio de peor especie, si así puede decirse. En él hay cabarets y taber-

nas como "La Criolla" que indignan y vuelvan el estómago. Tienen, por sus escándalos, renombre universal. El escritor parisién Francisco Carco hizo un viaje a Barcelona con el solo objeto de conocer de "visu" esos antros del vicio. Son muchos los turistas extranjeros que los visitan. Es una ciudad enfermiza. Confieso que he sido varias veces invitado a verlos y siempre me he negado a ir. Para negarme bástame saber de oídas lo que allí pasa y, francamente, no quiero echarme a perder el estómago. No puedo con andróginos y afeminados. Allí con sus gustos los capaces de resistir a esos anormales.

En verano la cosa se agrava de año en año. Nuestra playa se ha convertido en una indecente exhibición de desnudistas. Algunos hombres, no pocos, y la mayoría de las "demimondaines" se bañan sin la menor concesión al decoro. No hay año que la autoridad no tenga que intervenir para poner coto a esta desvergüenza. Los que más se exceden y los que más asco dan son los hombres. Apenas ha dado comienzo la época de baños, y ya la autoridad ha tenido que imponer multas a bañistas y a establecimientos de baños por faltas a la moral.

Los kioscos de las Ramblas están

llenos de dibujos y grabados que lindan con la obscenidad. Se deben vender mucho cuando hay tantos. Lo que no se venden son libros instructivos.

Se asegura que llegan a treinta mil el número de mujeres de mala vida. Como casi todas esas mujeres tienen "a su hombre", al que mantienen lo mejor que pueden, podemos calcular veinticinco mil el número de hombres que viven de esas mujeres. Veinticinco mil hombres que son un peligro para la ciudad, pues el "sosteneur" es capaz de todo. Cuando no tiene mujer que le mantenga se dedica a todas las malas artes, a las estafas, al robo y a la trata de blancas.

Se está haciendo una limpieza de esos vividores. A los que se les hace sufrir la quinca se les aplica la ley de Vagos; a los extranjeros se les expulsa. Pero tantos que es difícil acabar con ellos. Desaparecen unos y surgen otros, y no dejará de haberlos en tanto haya mujeres tontas que carguen con ellos.

Si todo el vicio fuera elegante, de sedas, frac y champagne, aún podría tolerarse, pero éste es pobre, y el que abunda es de vinagre, sucio, maloliente y pobre.

Ante él hay que cerrar los ojos y taparse las narices...

ADOLFO MARSILLACH

Contrastes

LOS PRIMEROS BALBUCEOS DE NUESTRO TEATRO NACIONAL

Durante muchos años tuvo fama la fiesta del Corpus valenciano, hasta el punto de que, fuera del día dedicado a la Eucaristía, se repitió su solemnísima procesión, cuando con motivo de la visita de alguno de sus reyes se le quiso agasajar con algo muy típico y esplendoroso.

Aun cuando no con la brillantez que hasta mediados del pasado siglo, la fiesta llegó con sus características antiguas a nuestros días. El advenimiento de la República y el laicismo de sus leyes acabaron con ella, y desde hace cuatro años el Corpus valenciano ha dejado de salir a la calle, y ha perdido, por lo tanto, todos los encantos y todo el tipismo que lo hicieron famoso.

Uno de los números más interesantes del Corpus valenciano eran sus danzas, entre las cuales figuraban unos autos sacramentales medioevales que habían llegado hasta nuestros días con toda su pureza, y que el día de la Eucaristía y su visperas representaban en las calles. De estos autos sacramentales, llamados misterios, el más antiguo era el de San Cristóbal. En las actas del Concejo de 1449 se halla el acuerdo para hacer una cota de damasco blanco con destino al Jesús que llevaba dicho santo. Este solo dato acredita suficientemente la antigüedad del misterio. La trama de esta representación sagrada no podía ser más sencilla, ni más ingenuo el diálogo, ni más primitiva su "mis en scene". San Cristóbal, representado por un hombre alto y corpulento, y que para parecerlo más subíase sobre un escabel portátil que cubría con su túnica, y llevando en la mano una palmera que le servía de bastón, acompañado de los demás personajes del misterio, recorría la ciudad y, de trecho en trecho, se detenía para que se planteasen los escasos elementos escénicos de que disponían y daba principio la representación, rodeados de un público numeroso que, con la boca abierta, presenciaba aquel extraño espectáculo, pues los actores se expresa-

ban en la lengua valenciana y no la de ahora, sino la que se hablaba en los siglos XIV y XV.

Otro de los misterios representados en nuestro Corpus era el llamado del Rey Herodes; en él aparecían el niño Jesús con la Virgen, en el portal de Belén, los Reyes Magos, Herodes y sus sicarios, que daban fin al espectáculo repartiendo golpes con unos carchotes, entre el bullicio de la gente que embelesada escuchaba la representación del sacro drama.

Todo esto había llegado hasta nuestros días. Sobre estos misterios se han hecho muchos estudios, y todos reconocen que en ellos aparecen las primitivas formas de nuestro Teatro nacional.

Lo extraño del caso es que sien-

do Valencia una de las regiones en que más pronto aparecieron estas rudimentarias manifestaciones del arte teatral, en su lengua regional, no haya tenido teatro propio hasta mediados del siglo XIX, al iniciarse el resurgimiento de las literaturas regionales, mientras que careciese de él en los tiempos gloriosos en que las letras valencianas brillaban tan destacadamente que los renacentistas catalanes tienen que acudir a los grandes escritores valencianos de los siglos medios para ponderar la vieja prosapia de sus letras.

T. LLORENTE FALCO

(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON. — Prohibida la reproducción).

El "Día de Aragón"

Deberá celebrarse mañana en el monasterio de San Juan de la Peña, como casi es tradicional

Como todos los años se celebrará el domingo próximo el "Día de Aragón" en San Juan de la Peña.

Fiesta de espiritualidad aragonesa, reunión en el recinto cuna de nuestro suelo, tiene esta fiesta anual una significación regional de acentrado cariño por nuestra tierra.

Cada año que transcurre se pone de manifiesto la necesidad de intensificar esta cruzada de exaltación aragonesista y de interés por nuestras glorias pretéritas.

La fiesta del domingo reunirá en San Juan de la Peña unos millares de aragoneses que de las comarcas más lejanas rendirán tributo de adhesión y homenaje a las venerables

reliquias que conserva el Monte Pano.

El programa de actos a celebrar el domingo tendrá igual resonancia al celebrado en años anteriores y con el concurso de nuestras autoridades y destacadas personalidades se desarrollará la grata jornada, que tantos beneficios espirituales reporta a la región aragonesa.

Advierte el S. I. P. A. que las inscripciones para los viajes colectivos organizados quedará cerrada el sábado, por lo que deben apresurarse a enviar sus adhesiones cuantos deseen desplazarse a tan bello lugar alto aragonés.

Pulso de la Cámara

IMPRESIÓN PARLAMENTARIA

La piedra de toque en esta primera semana parlamentaria de julio es la ley llamada de Restricciones. El ministro de Hacienda mantiene con firmeza plausible su iniciativa, y en lucha con unos y con otros, informando un día ante la Comisión, otro ante el Consejo de ministros, otro tercero ante las minorías que muestran su hostilidad al proyecto, va poco a poco suavizando asperezas y ganando ánimos, y de seguir esta trayectoria parece seguro que acabará por conquistar las voluntades más adversas.

La realidad es que todo el mundo considera necesaria una autorización que en manos del Gobierno represente facilidad de cortar abusos y de corregir defectos que desbrocen el camino y permitan la presentación en octubre a las Cortes de un presupuesto orgánico que no sea una simple suma de cifras colocadas las unas tras las otras, sino que tenga un espíritu en donde se refleje la realidad del país.

En Francia se ha llegado, como todo el mundo sabe, a una medida de tipo heroico.

El Gobierno Laval, como antes los que le habían precedido en la dirección de los destinos de la República, quiere cortar, quiere intervenir, y para ello ha obtenido del Parlamento la confianza y el encargo que le son necesarios.

En forma mucho más modesta y sin ese aparato de plenos poderes que se utiliza en Francia y antes se utilizó en otras partes, el señor Chapaprieta reclama un instrumento necesario cortante, que le sirva para ir amputando todo aquello que, sin una eficacia positiva representa frondosidades inútiles y perjudiciales para el presupuesto.

Están equivocados los que creen que el ministro de Hacienda pretende lesionar derechos y

quitar de en medio, de una solaplumada, escalas de funcionarios, sueldos legítimamente conseguidos e intereses de todo punto respetables. No es eso. Sin necesidad de llegar a medidas de esa clase que indudablemente empeorarán la situación, y que no hay razón de ser hay muchas ramas de árbol presupuestario que pueden ser quitadas, y que como en toda poda, no solamente no hacen falta para la utilidad del árbol mismo, sino que mejorarán el día de mañana su propia savia. Parece que esta idea va ganando terreno; las hostilidades de hace unos días se aquietan, y es muy posible que cuando llegue el momento de discutir en el salón de sesiones esta ley que tanto alarma produjo, tenga una tramitación rápida y fácil que acredite el convencimiento unánime de la Cámara de que la medida era necesaria.

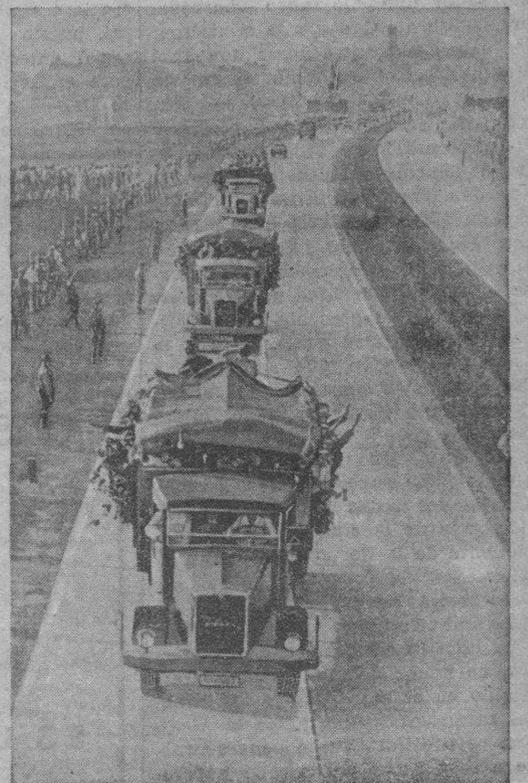
Por otra parte, decía el señor Calderón con razón, que en todos los presupuestos, ahora y antes, con la República y con la Monarquía ha habido autorizaciones ministeriales.

Esta ley, que va separada del cuerpo presupuestario, no es otra cosa que aquella misma autorización con un poco más de elasticidad y con algo de mayor amplitud que lo que aquéllas representaban. Esto es lo que ha querido el señor Chapaprieta, y esto es lo que con su voluntad de obrar a costa de disgustos y de polémicas va a sacar adelante.

Si en todos los Gobiernos y en todas las circunstancias hubiese habido hombres de esa tenacidad para mantener adelante sus propósitos, acaso tuviese otros matices y hubiese que considerar de manera distinta la legislación española.

CASARES

CONCURSOS DE LA MODERNIDAD AUTOMOVILÍSTICA



Una carrera de automóviles de gran transporte presenciada por Hitler. De Munich a Holzfrchen. Un éxito de público e incidentias.

Impresiones y noticias zaragozanas

El Pleno municipal de ayer

Afirmó el señor Sánchez Ventura que el señor Gil Robles restablecerá en Zaragoza la Academia General Militar. -- Aplazamiento de las fiestas conmemorativas de este hecho... futuro, pero no los motivados por la nueva autonomía de la Confederación.

CONCURRENCIA. — ACTA APROBADA

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió en sesión ordinaria el Pleno municipal.

Presidió el alcalde, señor López de Gera, y asistieron 26 concejales. Leída el acta de la sesión anterior por el secretario de la Corporación, señor Ibáñez, fué aprobada por unanimidad.

ESCRITO DE LA ALCALDIA PROPONIENDO FIESTAS CONMEMORATIVAS DE LA CONFEDERACION Y DEL RESTABLECIMIENTO DE LA ACADEMIA

Seguidamente se dió lectura al siguiente escrito de la Alcaldía:

"Pública es ya la noticia de la lectura en las Cortes, por el ministro de la Guerra, del proyecto de ley que restablece la Academia General Militar.

Y aun reconociendo es de justicia la resolución, no puede olvidarse que en su consecución han intervenido altas personalidades que rigen los destinos de la nación, a las cuales la ciudad de Zaragoza debe gratitud, y no ha de regatearseles seguramente, siguiendo aquella tradición hidalga de este pueblo aragonés.

La Alcaldía, interpretando el sentimiento de la ciudad y el de la Corporación municipal, ha cursado ya telegramas de agradecimientos a todas aquellas autoridades que de una manera eficaz han contribuido a la resolución de estos asuntos.

Esta feliz noticia viene, además, a coincidir con la inauguración de la Asamblea de síndicos, que ha de regir los destinos autónomos de la otra vez Confederación Hidrográfica del Ebro. Es esta otra importantísima mejora que Zaragoza ve ya realizada, confiando que con ella ha de impulsarse notablemente el trabajo de aquel organismo hasta imprimir a las obras el carácter altamente provechoso que inspiró al notabilísimo ingeniero que las concibió.

Por todo ello el alcalde que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero. Que se organicen festejos populares para el día 14 de los corrientes, fecha de apertura de la Asamblea de la Confederación, para conmemorar este hecho y el restablecimiento de la Academia General Militar, facultando a la Alcaldía para la preparación de los mismos.

Segundo. Que de una manera oficial sean invitados como huéspedes de honor S. E. el presidente de la República, excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora; el excelentísimo señor don Santiago Alba, presidente de las Cortes; el excelentísimo señor don Alejandro Lerroux, presidente del Consejo de ministros; los excelentísimos señores don José María Gil Robles, ministro de la Guerra; don Manuel Marraco Ramón, ministro de Obras Públicas, y don Antonio Royo Villanova, ministro de Marina; el excelentísimo señor don Francisco Franco, jefe de Estado Mayor Central; don Manuel Lon Laga, segundo jefe de Estado Mayor, y don Manuel Lorenzo Parra, manifestando que el señor Gil Robles ha querido dar la impresión de que como ministro no realiza más que una labor nacional, contando en

todo momento con el asesoramiento de los técnicos, a quienes compete informar. No ha querido comprometer públicamente una solución en la que tienen que manifestarse esos elementos técnicos, aunque en el ánimo de todos esté esa coincidencia de interés nacional que sitúa en Zaragoza la Academia.

—Yo conozco la opinión de Gil Robles, que es favorable a ello. No les quepa la menor duda de que la Academia vendrá a Zaragoza.

Se faculta al alcalde para que reuna a los presidentes de las minorías y acuerde los festejos que se han de realizar el día 14.

El señor Maynar se adhiere al escrito del alcalde y a todos cuantos actos se celebren en honor de los que han intervenido en defensa de los intereses de Zaragoza. Señala que el señor Cid, cuando fué ministro de Obras Públicas, desenterró el reglamento de la Confederación, permitiendo con ello se pudiera convocar la Asamblea, propone que a las fiestas que se organicen sea invitado el señor Cid.

El señor Marraco se adhiere a las manifestaciones del señor Sánchez Ventura. Cree que deben separarse los festejos de una y otra obras, que no tienen semejanza entre sí.

La Confederación es obra de interés y beneficios para una gran zona, la Academia, aun siendo de interés nacional, en sus beneficios, sólo afecta a Zaragoza. Puede, pues, celebrarse esos festejos populares el día 14 y dejar los que se refieran a la Academia para cuando definitivamente, como es de esperar, se acuerde su establecimiento en Zaragoza.

Interviene el señor Sánchez Remiro, refiriéndose al telegrama, de contestación al del alcalde, enviado por el señor Gil Robles, y dice que si se ha pedido el restablecimiento de la Academia General ha sido para Zaragoza y que del telegrama se deduce que pueda no ser así.

El señor López de Gera contesta manifestando que en el salón de sesiones se ha dicho muchas veces que lo primero que había que conseguirse era la creación de la Academia General, puesto que no existía: eso, que era de interés general, se ha logrado, pero entiende que nadie pretendería se llevase a las Cortes un proyecto en el que se dijese se llevaba a Zaragoza una Academia General Militar creándola porque ellos lo pedían. Lo lógico es que al restablecerse la Academia sea aquí donde se instale.

Interviene el señor Sánchez Ventura, manifestando que el señor Gil Robles ha querido dar la impresión de que como ministro no realiza más que una labor nacional, contando en

todo momento con el asesoramiento de los técnicos, a quienes compete informar. No ha querido comprometer públicamente una solución en la que tienen que manifestarse esos elementos técnicos, aunque en el ánimo de todos esté esa coincidencia de interés nacional que sitúa en Zaragoza la Academia.

—Yo conozco la opinión de Gil Robles, que es favorable a ello. No les quepa la menor duda de que la Academia vendrá a Zaragoza.

Se faculta al alcalde para que reuna a los presidentes de las minorías y acuerde los festejos que se han de realizar el día 14.

RESOLUCION DEL RECURSO INTERPUESTO POR LA TELEFONICA

Al tratarse del dictamen de Hacienda dando cuenta de la resolución del presidente del Consejo de ministros en el recurso interpuesto por la Telefónica, contra acuerdo del Ayuntamiento de imposición de contribuciones especiales por pavimentación, el señor Delmás da cuenta del resultado negativo de una entrevista tenida con el director de la Compañía, al que manifestó que, aunque la resolución de la Presidencia favorecía las pretensiones de la Compañía, moralmente estaba ésta obligada a contribuir a las cargas municipales como cualquier ciudadano, sugiriéndoles que podían hacerlo ya que no en la forma que motivó el recurso como subvención o donativo para colonias escolares.

En vista de la negativa de la Compañía, el señor Delmás entiende se debía adicionar al dictamen la propuesta de que se le ante el pavimento que disfruta la Telefónica, llevándose a una de esas calles modestas que lo solicitan, estando propicios sus propietarios a contribuir como lógicamente se pedía a la Telefónica.

El señor Sánchez Ventura interviene manifestando que hay que lamentar esa resolución de la Presidencia en contra de los intereses municipales. No cree deba hacerse lo que el señor Delmás propuso, pero sí pasarse el asunto a los asesores para que éstos informen si puede recurrirse contra la resolución de la Presidencia, que estima injusta, defendiéndose el asunto por la vía jurídica, hasta último extremo.

El señor Sarría Górriz se muestra conforme con ello, opinando también, con el señor Delmás, que debe levantarse y retirarse el pavimento que disfruta tan injustamente después de su negativa a contribuir.

EL ARRIENDO DE "LAS PALMERAS"

Seguidamente, y tras aprobar diversos dictámenes relacionados con cuestiones de trámite, se lee uno de la Comisión de Propios ratificando

el dictamen presentado en la sesión anterior sobre arriendo del edificio de "Las Palmeras" al señor Bandrés, en las condiciones que se expresaban y proponiendo que el pago del arriendo se verifique por trimestres adelantados, constituyendo uno de fianza y que la sobras de reforma sean inspeccionadas por el arquitecto municipal.

El señor Quintín dice que, aunque fuerza mayor le impidió concurrir a la Comisión, ésta recogió parte de sus deseos respecto al dictamen, pero no todo, por lo que lo impugna. Mirando los intereses de Zaragoza entendiéndose que este año debe cumplirse el acuerdo existente, llevarse allí una colonia escolar y después, mediante un proyecto digno del lugar y de Zaragoza, se convoque concurso para la construcción del mismo, con piscina e instalaciones para aquellos otros deportes que, con el restaurant, diesen a "Las Palmeras" las características que el lugar reclama. Entiende que no han de faltar concursantes para ello y obtener, con un beneficio para los zaragozanos que les agrada aquel lugar, otro beneficio para las arcas municipales.

El señor Sarría Almenara se manifiesta de acuerdo con las manifestaciones del señor Quintín, haciendo a continuación una detallada referencia del asunto.

Impugna la totalidad del dictamen y dice que para el caso de ponerse a votación y ser ésta favorable a éste entiende necesario hacer algunas observaciones, entre ellas que se adjunten al contrato las mismas tarifas para las consumiciones que figuraban en el anterior. En definitiva propone que por este año se cumpla el acuerdo de destinarlo a colonias escolares, pudiendo luego sacarse a concurso.

El señor Baselga dice ser cierta la referencia dada por el señor Sarría Almenara y que se encuentra conforme con lo propuesto por el señor Quintín, pero por encima de todo esto está el que los zaragozanos desean un lugar de agradable estancia y no hay otro como éste.

Estima que habiendo corrido un riesgo el ciudadano que ahora lo explota puede seguir disfrutando el beneficio si lo obtiene, honorablemente.

Termina diciendo que la Comisión acepta todas las propuestas que no se refieran al plazo ni al precio.

El señor Quintín mantiene sus puntos de vista.

El señor Sánchez Ventura defiende el dictamen.

Entiende el señor Comet que, por ser cantidad superior a 15.000 pesetas, debe ir a concurso o subasta.

El secretario informa sobre el asunto.

El señor Sánchez Ventura se manifiesta contrario a que aquello se destine a colonias escolares y entiendo que no hay apción.

Se aprueba el dictamen por 16 votos contra 13.

CESSION DEL TEATRO PRINCIPAL PARA UN ACTO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Por último se aprobó un dictamen de Propios y Presupuestos proponiendo se autorice al empresario del Teatro Principal para ceder el coliseo, en las condiciones de costumbre, el día 15 del corriente, a las seis de la tarde, a la Federación local de la Unión General de Trabajadores para celebrar un acto de propaganda sindical.

El señor Sánchez Ventura se muestra conforme, pero dice que en lo sucesivo se deben estudiar las condiciones de cesión para esta clase de actos, pues entiende que lo menos que puede hacerse es exigir que en ellos no se falte a la legalidad vigente.

PETICION DE INDULTO PARA LOS SENTENCIADOS DE TURON

Terminada la discusión del orden del día varios concejales hicieron ruegos a la Presidencia.

El señor Uriarte solicitó que se dirigiera una petición de indulto para los reos de Turón.

El alcalde, con anuencia del Ayuntamiento, prometió hacerlo.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

SE QUEMAN TRES FAJINAS DE TRIGO

Una chispa del tren origina un incendio

Ayer, a las tres de la tarde, se tuvo noticia de un incendio en Cariñena, ocasionado por una chispa del tren rápido que se dirigía hacia Zaragoza.

Las chispas cayeron en un campo propiedad de los hermanos Juan y Antonio Polo Lorente, quemando tres fajinas de cereal.

El siniestro ha sido muy comentado.

POLITICA LOCAL

AGRUPACION SOCIALISTA

Esta entidad pone en conocimiento de todos los trabajadores y de todos los seres humanos con sensibilidad, que se recogen firmas solicitando el indulto de los cuatro obreros de Turón condenados a muerte, en nuestro domicilio social, Estébanes, 2 principal, izquierda.

Zaragoza, 5 de julio de 1935.—El Comité.

PARTIDO DE UNION REPUBLICANA

"Se convoca a la asamblea que tendrá lugar el día 6 del actual, a las diez de la noche en primera convocatoria y media hora después en segunda, en nuestro domicilio social, Cuatro de Agosto, 27 principal, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º—Estado de cuentas.
- 3.º—Elección de vacantes del Comité.
- 4.º—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se suplica la más puntual asistencia. El Comité."

UNA PUERTA LE COGIO LA MANO

Y quedó lesionado de consideración

Alfonso Bernal Vidal, de siete años de edad, domiciliado en la calle de Prudencio, 15, quinto, tuvo la desgracia de que una puerta cerrada violentamente le aprisionara una mano, la derecha, teniendo que ser trasladado al Hospital vista la importancia de las lesiones.

En el benéfico establecimiento le fueron apreciadas a Alfonso: herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, con fractura de la segunda falange, herida contusa en la tercera falange del dedo índice.

El pronóstico fué menos grave. Tuvieron que inyectarle suero antitetánico.

El accidente fué puramente casual.

AVISAMOS A USTED

QUE EL PROXIMO LUNES EMPIEZA LA

CAMISERIA INGLESA

(DON ALFONSO, 39)

SU FORMIDABLE

Liquidación por cesación de comercio

ES UN AVISO QUE LE INTERESA

Comentarios diversos. - Colaboraciones

Información municipal

Queda creada, provisionalmente, la Bolsa del Trabajo

UNA PEQUEÑA PISCINA PARA LOS NIÑOS, EN MACANAZ

El alcalde dijo a los periodistas que había ordenado al arquitecto municipal la construcción, al igual que en el Parque de Buenavista, de una pequeña piscina para los niños en la Arboleda de Macanaz; igualmente ordenó al jardinero municipal se plante alrededor de la tela metálica que cierra los baños públicos seto vivo, al objeto de que embellezca esta parte.

LOS PANADEROS PIDEN LA BOLSA DE TRABAJO

Una comisión de obreros panaderos estuvo en la Alcaldía para pedir al señor López de Gera la confección de la Bolsa de Trabajo de su gremio.

El alcalde les contestó que precisamente sobre este extremo publicaría una nota en la Prensa y se les dió a conocer a sus visitantes.

UN FESTIVAL DE "LA UNION DE MAQUINISTAS Y FOGONEROS"

Una comisión de la Sociedad Maquinistas y Fogoneros "La Unión", visitó al alcalde para invitarle a un festival que organiza. El señor López de Gera les manifestó que si sus ocupaciones se lo permiten asistiría muy gustoso.

COLONIA ESCOLAR A MALVARROSA

El alcalde salió en la tarde del jueves a despedir a los niños que marchaban a Malvarrosa, acompañado del vicepresidente del Consejo local, señor Oliver, quienes siguieron en automóvil hasta cerca de Cariñena al convoy, recibiendo de los niños que iban en la colonia muestras de entusiasmo y agradecimiento. El jefe del Negociado, señor Zaldívar, encargado de la colonia, remitió a su llegada a Valencia, al alcalde, un telegrama afectuoso, anunciando la llegada felizmente y agradeciendo la atención del alcalde.

DONATIVOS

Para las colonias se han recibido en la Alcaldía los siguientes donativos: don Antonio Rodríguez, de la Agencia España, 10 pesetas; don Joaquín Rodríguez, 5 pesetas; don José Millán, 10 pesetas; don Manuel Ibáñez, 5 pesetas; Abad y Boya (comercio), 15; y don Antonio Sancho Rivera, 10.

Gran Teatro Iris

A las diez y media de la noche
GRANJOSO EXITO
El mayor acontecimiento deportivo
Catch-As Catch-Can

Y
LUCHA GRECO-ROMANA FEMENINA
Primer combate: CONSEJO-ROSITA
Segundo: P-PITA-MARIA LUISA
Tercero: MARUJA-BIBY
LUCHA LIBRE AMERICANA
Primer combate: Laurier-Zwahlen
Segundo: BEN CHEMOUL-MAIXANT
Tercero: CHARF-GOMIS

FARMACIA FACI
Teléfono 17-80.--COSO, 94
ESTA SEMANA ABIERTA DÍA Y NOCHE

Circuito belga

HABLEMOS HOY DE BRUSELAS.--LA GRAN PLAZA

Bélgica es país demasiado pequeño en cuanto a extensión territorial (unos 30.000 kilómetros cuadrados), y demasiado grande en cuanto a potencia financiera, comercial e industrial, para poder decir que tiene una sola capital, y esa capital es Bruselas. Lo es, ciertamente, como capital política de la nación; mas para el viajero, cuando regresa a su país de origen, luego de recorrer las tierras belgas, el recuerdo se le concreta en tres centros o convergencias de actividades: Bruselas, capital política; Amberes, población marítima, y Lieja, ciudad fabril e industrial.

Bruselas empieza a tener, desde que en el siglo XV la erigieron en capital de su Estado los duques de Borgoña, aquello que tienen siempre las sedes del Gobierno, las aglomeraciones ciudadanas calentadas por las hogueras del Poder: riqueza y suntuosidad de edificios públicos, prestigio espiritual de Museos y bibliotecas, elegancia de clases adineradas, más un rico comercio para las burguesías ociosas. Todo esto, a salvo de alternativas de prosperidad o decadencia, se asienta allí de modo permanente y definitivo en 1830, cuando, al proclamarse la independencia belga, Bruselas es designada como capital del reino naciente.

Por lo que queda es de creer tuviera alguna vez la ciudad un carácter típico. Mas el afán de no volver las espaldas al progreso higiénico de las grandes poblaciones, y un poco también el deseo de hacer méritos para no dejar pareciese engreído el dicho, demasiado corriente, de ser Bruselas un pequeño París, influyeron en la obra de ir derrumbando lo típico y original, para guiar los desarrollos de la urbanización con el intento de hacerlo todo más amplio, más ventilado, más moderno; en suma, de hacer una gran ciudad más.

Sin embargo, cierto que al turista le sorprende la febril circulación de la plaza de Brouckère, que marcha a gusto por sus calles anchas y espaciosas aceras, que admira sus amplias avenidas, como las de Anspach, Lemonnier y Adolfo Max, que estarían mejor con árboles, y se detiene a descansar con agrado en sus lindos jardines, tan pulcros y bien tenidos. Pero llegado el momento, ya en su país, de recordar la estancia en la capital de Bélgica, lo que primero surge en su memoria es el escenario inolvidable de su Gran Plaza, calificada por Victor Hugo como sin rival en el mundo, y corazón de la vieja Bruselas medioeval.

En ella alienta todavía, por la sugestión emanada de sus cuatro frentes maravillosos, el alma de la Bruselas civil y corporativa del pasado. Junto al Ayuntamiento y a la Casa del Rey, alzada ésta última por orden de Carlos V, y que en fecha luctuosa para el país sirvió de capilla en el trágico desenlace de los condes de Egmont y de Hornes, se elevan las casas de las diversas Corporaciones para proclamar el buen gusto de los menestrales que las hicieron construir en los tiempos de la dominación española.

Dentro de su género el Ayuntamiento es uno de los más bellos monumentos que en los antiguos Países Bajos nos ofrece la arquitectura gótica desde el centro de su fachada principal, una verdadera filigrana, sembrada con estatuillas de los duques de Brabante y de otros personajes ilustres del país, se eleva al cielo la gallarda torre de Juan de Ruysbroech, que termina con una estatua en bronce dorado, de San Miguel, Patrón de la ciudad, esculpida por Martín de Rode. En el interior del edificio hay magníficos salones con tapices, cuadros, estatuas y retablos, todo ello de notables artistas, y en su galería de retratos figuran, entre otros, los de Carlos V, Felipe el Hermoso, Felipe IV, el archiduque Alberto y su mujer Isabel, Carlos II y Felipe II, este último en traje de la Orden del Toisón de Oro. Hay un patio interior con dos fuentes, de Kinder y Plumier, respectivamente, representando a los ríos Escalda y Mosa.

Frontera al Ayuntamiento, como dos arquetas colocadas frente a fren-

te, se encuentra la Casa del Rey o "Broodhuis" (Mercado del Pan), construcción de la segunda mitad del siglo XIX, pero reproduciendo un edificio de estilo gótico medioeval, que allí hubo anteriormente. En ella, aparte diversos servicios urbanos, se encuentra el Museo Comunal, con recuerdos de la vieja Bruselas, entre ellos una representación del desfile fúnebre que, por orden de Felipe II, celebró en Bruselas el 29 de diciembre de 1556, día de la exhumación de Carlos V.

Completan el recinto de la Gran Plaza las Casas de las Corporaciones, obra en su mayor parte del siglo XVII. Allí la de los Toneleros o del Saco, con su fachada sembrada de cariátides; la de los Merceros o del Zorro, sobre cuya altura brilla la imagen de San Nicolás; la de los Bateleros de la Corneta o de la Fragua, con una estatua de Neptuno y sus atributos, coronada por un piñón en forma de timón de navío; la de los Arqueros o de la Loba, ostentando el emblema de los infantes mamoncellos fundadores de Roma; la de los Tres Colores, la de la Rosa; la de los Panaderos o del Rey de España, con la estatua del Renombre; la de los Impresores o del Carretón; las dos de los Sastres, el Topo y la Chalupa; la de los Pintores, llamado "El Pichón"; la de los Laneros, la del Puchero de Estaño, la de los Cerveceros, con una estatua ecuestre en lo alto del piñón, del duque Carlos de Lorena; la de los Carniceros o del Cisne, la de la Estrella, la de los Duques de Brabante, la antigua Balanza o peso público, y tantas otras más, todas ellas adquiridas por la municipalidad, con objeto de poner a su cargo el sostenimiento de tan incomparable joya.

Escenario adecuado para los torneos medioevales, en su recinto, donde al presente se congrega un bien surtido mercado de flores, flota todavía el espíritu de las fiestas solemnes, el incienso de los desfiles procesionales y la garrulería de ciertos cortejos, reminiscencias de las gestas jocosas. Las mismas fachadas que en horas trágicas asistieron en 1568 a la muerte de veinticinco caballeros holandeses, mártires de su ideal, y el 5 de junio de aquel mismo año vieron rodar, por mano del verdugo, las cabezas de los condes de Egmont y de Hornes, años antes, en 1549, habían asistido, al mismo tiempo que el rey Felipe II de España, al divertido y caricaturesco desfile del "Ommeganck". Estas fiestas, organizadas en un principio por los "gildes" o gremios, los magistrados y el clero, consistían en cortejos de carrozas, gigantes, cabezudos y animales grotescos. Un lienzo de Salaert, conservado en el Museo Real de Bruselas, nos transporta a la última celebración antigua de esta clase de fiestas, la que tuvo lugar en 1616.

En la de 1549, hecha para divertir al grave hijo del emperador, las carrozas pasearon representaciones de distintos pasajes de las vidas de Cristo y de la Virgen, y en ella tomó parte una música en verdad extravagante, pues consistía en un órgano manejado por un oso, y compuesto, no por flautas, trompetas o teclas, sino por veinte gatos, cada uno encerrado y sujeto en una jaula, las colas pendientes fuera y atadas a un clavijero. El oso, al posar sus pezuñas en el clavijero, atrantaba las cuerdas y por ellas tiraba de los rabos de los felinos enjaulados, quienes con sus maullidos producían la gatuna algarabía que, suponemos, no sería muy del agrado del austero fundador de El Escorial. Al son de esa música disparatada bailaban los

ocupantes de otra carroza, niños disfrazados de lobos, de monos, de ciervos y de otros animales. Seguíales Circe y los compañeros de Ulises, también trocados en bestias, y suponemos fueran detras lo que aún perdura en Bruselas de todos aquellos figurones de la especie grotesca, como los gigantones "Janeke" y "Mieke", el caballo Pegaso y los cuatro hijos de Aymón sobre la grupa del caballo de Bayardo.

Cuando uno deja la Gran Plaza por la calle del Hornillo, en la esquina que forma con la del Rotte, a la izquierda, tropieza con la estatua bronceada del "Manneke-Pis", fuente en la que un niño desnudo aparece orinando de cara al transeúnte, con todo el desenfado con que suelen hacer esas cosas las criaturas.

En torno a esa estatua actual, obra de Francisco Duquesnoy, que reproduce un modelo anterior, se enroscan varias leyendas. Según una, fué regalo a la ciudad de un noble bruselense que, en trance de haber desaparecido un pequeñuelo hijo suyo hallólo en aquel lugar al cabo de unos días, haciendo lo mismo que el actual "Manneke-Pis" hace, y con su misma despreocupación. Según otra, la estatua se erigió en honor de un chiquillo que, en el siglo XIII, y cuando los enemigos de Bruselas pretendían incendiar, salvó a la ciudad por haber apagado una mecha usando el medio propio que tenía más a mano para actuar de bombero en situación tan crítica.

Sea lo que quiera, lo cierto es que al "Manneke-Pis" se le considera como el más antiguo ciudadano de la capital, goza de títulos y de honores, tiene en la Casa del Rey, en el Museo Comunal, un rumboso guardarropa, con diversos trajes y uniformes y hasta le paga el Ayuntamiento un ayudo de cámara para vestirle en los días solemnes. Emperadores y reyes le condecoraron en distintas ocasiones, y para mantener y renovar su vestuario no han faltado legados en testamentos de bruselenses amantes de sus tradiciones.

J. GARCIA MERCADAL

Alejandro Lither, el pianista chino, busca nuevos horizontes

Ha venido a despedirse de nosotros el joven pianista Alejandro Lither, chino de cuyas aventuras hasta recalar en Zaragoza sabe el lector a través de nuestras informaciones.

Lither, bien ayudado por personas amigas, llegó en nuestra ciudad a conseguir popularidad y fama en pocos meses, habiendo actuado repetidas veces en diversos actos musicales. Ahora el joven chino, bien orientado y ya en situación de poder aspirar a mejores andanzas, marcha al extranjero. Irá primeramente a Suiza, donde una tía suya le ha ofrecido interesarse por su persona y relacionarlo en el mundillo del arte musical.

Lither, muy agradecido, nos hizo presente cuán emocionado está de la buena acogida que tuvo en Zaragoza, después de sus peripécias iniciales. En su maleta lleva ahora bastante música española para seguir cultivando este aspecto nacional en sus interpretaciones por el extranjero, como agradecimiento a su paso por España.

Deseamos buen viaje y suerte al joven artista chino que tanto promete.

AUTOCARS-ZARAGOZA
Mañana domingo, excursión a Pamplona
PRECIOS ECONOMICOS. INSCRIBASE KIOSCO PASEO
Frente Banco Hispano.--Teléf. 41-51

LA JORNADA PARLAMENTARIA

CONTINUÓ LA INTERPELACIÓN SOBRE POLÍTICA COMERCIAL, Y COMENZÓ EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS

LA EMISION DE BONOS FERROVIARIOS, PENDIENTE DE APROBACION DEFINITIVA. -- LA PROHIBICION QUE PESA CONTRA EL SEÑOR GORDON ORDAS.--LECTURA DEL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

La sesión

MADRID. — A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. Tribunas y escaños, desanimadísimo.

En el banco azul, los ministros de Justicia, Industria y Comercio y Comunicaciones.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

CONTINUA LA INTERPELACION SOBRE POLITICA COMERCIAL

Se reanuda la interpelación iniciada el día anterior por el diputado señor BADIA, de la Lliga Catalana, sobre política comercial de España y régimen de Monopolios.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO contesta a los oradores que intervinieron en el debate.

Se refiere a los Tratados comerciales y dice que la orientación que sigue el Gobierno tiende a intensificar las exportaciones, a ensanchar la posibilidad de nuevos mercados y a que España encuentre en el exterior las compensaciones necesarias. Cree que la política comercial exterior mejorará notablemente en virtud de esa orientación.

(Entra el ministro de Hacienda.)

Se refiere concretamente al caso ocurrido con Rumania y dice que hubo necesidad de denunciar el "modus vivendi". Explica las vicisitudes que a través de la negociación, que no se frustró, como aseguró el señor Badia, por culpa del Gobierno español, sino porque el Gobierno rumano ordenó a su delegado que suspendiera las negociaciones. Se rompieron, pues, esas negociaciones no porque el Gobierno español tuviera excesivas exigencias.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

La contingencia tiene por objeto desviar nuestra política comercial hacia aquellos países más convenientes. Cuando hay una industria libre, el Estado necesita el arma de los contingentes para tener un control en el comercio exterior; pero cuando se trata de industrias monopolizadas, el control del Estado ya no es necesario, porque esas industrias están ya intervenidas. La contingencia del petróleo no daría al Estado mayores armas de las que ya tiene, y en cambio, pudiera producir algunas dificultades.

El ministro de Hacienda recoge lo manifestado por el señor Badia acerca del fracasado intento de concertar un tratado comercial con Rumania.

—Es cierto—dice—que Rumania ofreció petróleo con un 13 por 100 de descuento con respecto al precio internacional; pero también es exacto que, sin que se sepa por qué causa, los representantes rumanos no mantuvieron la oferta.

Expone la situación en que se hallan los contratos de petróleo con la Campsa, y dice que el Monopolio ha reservado siempre una cantidad para ver si era posible contratar petróleo en Europa, lo que, desde luego, le sería más conveniente.

—El Gobierno—añade—no ha estado tratando con Rumania, pero yo asumo la responsabilidad de que no se haya firmado últimamente un contrato que la Campsa había concertado. Me negué a ello porque, una vez concertado el contrato, el negociador rumano, alegando que había cambiado la legislación de su país y que no se sentía con autoridad para la firma de ese contrato, no sostuvo la oferta en cuanto a las compensaciones. Al Gobierno no le interesaba ya contratar con proveedores rumanos

desde el momento en que el Gobierno de ese país no podía ofrecer compensaciones a los exportadores españoles.

Se cuenta con cantidades para poder concertar ese contrato con Rumania. Estamos dispuestos a continuar las negociaciones, pero siempre a base de alguna compensación, para defender a la producción española.

(Entran los ministros de Marina y Agricultura.)

Interviene el señor CANTOS Y SAIZ DE CARLOS, radical, y luego el señor BADIA, de la Lliga Catalana, rectificando.

—El Gobierno—dice—ha hecho hoy manifestaciones muy concretas. Para ello se necesitan una autoridad personal que indudablemente tiene el señor Chapaprieta y una razón que es la que le falta en este asunto al ministro de Hacienda. El señor Chapaprieta afirmó que existe un convenio de compra de petróleos con Rumania a base de adquirir 50.000 toneladas, con un descuento del 10 por 100. El ministro ha manifestado que no contratará con nación alguna que deje de ofrecer una compensación. Pues, bien; Rumania ofreció una compensación del 45 por 100 del contrato en productos españoles, compensación que se pudiera cifrar en una cantidad oscilante entre 30 y 35 millones de pesetas.

El MINISTRO DE HACIENDA.—No existe esa oferta.

El señor BADIA.—¿Que no existe esa oferta del delegado especial a la Campsa?

El MINISTRO DE HACIENDA.—No.

El señor BADIA.—Pues que vengan a la Cámara todos los documentos referentes a esa negociación. Tres veces se ha negociado con Rumania. A la tercera vez es a la que me refiero. Yo protesto contra la ingenuidad de intereses privados en las negociaciones. Debe contratar y asumir, por tanto, la responsabilidad el propio Gobierno. Ante una situación caótica como la nuestra, en materia de mercados, se dice desde el banco azul, con una falta absoluta de exactitud en los hechos, que no firmarán contratos sin obtener una compensación, y esto, después de haberse firmado un contrato con Norteamérica, en el que las compensaciones no aparecen por parte alguna.

La conducta del Gobierno en materia de petróleos no puede quedar desvanecida por una débil réplica del ministro de Hacienda. Queremos que el Gobierno nos dé garantías de que no hemos tenido hasta ahora. Pedimos que el Gobierno no hipoteque su libertad para el futuro y que si dentro de unos meses podemos negociar no nos encontraremos con que la Campsa tiene un "stock" excesivo.

El MINISTRO DE HACIENDA.—El señor Badia tiene derecho a creer que su discurso ha quedado en pie. Yo alego también el mismo derecho para creer que el que ha quedado en pie ha sido el mío. La Cámara los juzgará.

Niega que Rumania ofreciera una compensación del 45 por ciento en productos españoles. Asegura que hoy no tiene pendiente más que un contrato que tiene un descuento del 7 por ciento.

El señor CALVO SOTELO, en una interrupción, pide al ministro explicaciones acerca de los contratos existentes.

El MINISTRO DE HACIENDA detalla que existe un contrato de 100 a 150.000 toneladas, que se está extinguiendo, con el descuento del 7 por ciento; otro, de 50 a 150.000, y

un tercero de 50.000, con el descuento del 8 por ciento.

El señor CALVO SOTELO pide la palabra.

En realidad —sigue diciendo el MINISTRO— el señor Badia ha dicho lo mismo que yo: Que no debemos contratar en Europa sin obtener una compensación. El caso de Norteamérica es totalmente distinto. A Norteamérica no se le ha pedido compensación porque no hay posibilidad de obtenerla ante el nivel en la balanza comercial, pero sí se exigió en todos aquellos países donde se pudiera encontrar. Y este es el caso que nos ha ocurrido con Rumania.

Lamenta el ministro que se traten públicamente estas cuestiones, pues a medida que la negociación transcurre en el caso de Rumania se iba entorpeciendo precisamente por la presión de los exportadores españoles.

El señor BADIA interviene nuevamente.

He pedido —dice— que la Campsa no vaya a Rumania sin exigir compensación alguna, que no se vaya con contratos de 50.000 toneladas, sino de cuantía mucho mayor, para que la producción española, una vez extinguido el contrato, se haya sentado allí y haya podido organizarse.

El ministro de Hacienda, después de manifestar que en la negociación a que se ha referido el señor Badia él no intervino, porque no era entonces ministro, asegura que tiene organizados los pagos de la Campsa de tal modo que no puede pagar esa entidad ni un franco sin intervención suya.

Dirigiéndose al señor Bastos dice que lo considera una gran autoridad en la materia a que se refería ayer, y que no puede decirle más sino que si le asesora en la cuestión de tabacos, él se sentirá muy agradecido.

Trata por último del retraso existente en el Centro de Contratación de Moneda, para demostrar que se ha operado con una reducción muy considerable desde que él se ha encargado de la cartera de Hacienda.

El señor CALVO SOTELO dice que se ha hablado de la necesidad de celebrar contratos sobre la base de grandes descuentos y de exigir compensaciones, cuando lo más urgente y necesario en los contratos de abastecimiento de petróleos es tener siempre asegurado el abastecimiento.

Preguntó al ministro el volumen de los contratos en vigor porque ignoraba si el Monopolio de Petróleos tendría asegurado el "stock" preciso. Uno de los requisitos esenciales a la buena contratación en materia de petróleos lo considera el largo plazo.

(Entra el ministro de Obras Públicas.)

Se refiere a la época en que él formó el Monopolio de Petróleos y dice que había una gran libertad en la producción y en la superproducción. Explica los contratos celebrados por él. Se refiere a la presencia en Madrid de un gran magnate de las finanzas, en el año 1927, que al conferenciar con él le dijo: "Ahora, señor ministro, tendrá todo el petróleo que quiera; dentro de dos años faltará".

Explica lo ocurrido después con la producción petrolífera. Termina la competencia entre los grandes "trusts", han variado las condiciones del mercado y se ha dado el caso de que grandes Sociedades que se habían repartido un dividendo del

7 por ciento han llegado a 12 en el último ejercicio.

(Entra el jefe del Gobierno).

El ministro de Hacienda no ha dicho cuál es el plazo de duración de los contratos. Sería posible que las necesidades del consumo español no estuvieran totalmente cubiertas en forma que permita garantizar al Monopolio de Petróleos una plena soberanía.

Termina insistiendo en que hay que negociar siempre sobre una base contractual amplia y a largo plazo.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que el Gobierno estima que está asegurado el abastecimiento del Monopolio de Petróleos. El sistema de contratación que sigue está basado en dejar siempre un margen para las necesidades del consumo que permita negociar con holgura el contrato siguiente.

Se suspende esta discusión.

LECTURA DE PROYECTOS DE LEY

El jefe del Gobierno, desde la tribuna de secretarios, da lectura al proyecto de ley sobre la reforma constitucional.

A continuación el ministro de Hacienda da lectura a un proyecto sobre conversión de bonos del Tesoro.

ORDEN DEL DIA. — LA EMISION DE BONOS FERROVIARIOS

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se procede a votar dos enmiendas del señor BARCIA al artículo 5 del dictamen sobre bonos ferroviarios, votaciones que quedaron pendientes de la sesión anterior.

Ambas enmiendas son rechazadas por gran mayoría.

Inmediatamente se vota el artículo 5 del mismo dictamen, que también había quedado pendiente.

El artículo 5 es aprobado por 102 votos contra 5.

Se procede a votar una enmienda del señor BARCIA al artículo 6, siendo rechazada.

Por último se vota el artículo 6, último del dictamen sobre bonos ferroviarios, siendo aprobado por 108 votos contra 2.

Queda el proyecto pendiente de aprobación definitiva.

(Entra el ministro de Trabajo).

El señor MADARIAGA (don Dimas), popular agrario, explica que no ha intervenido en la votación en protesta contra el proceder de las Compañías ferroviarias.

Recuerda que combatió la elevación de tarifas por creer que las Empresas no cumplirían su promesa de mejorar el personal.

El MINISTRO DE JUSTICIA da lectura a un proyecto de ley.

EL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEGISLACION SOBRE JURADOS MIXTOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión parlamentaria de Trabajo sobre el proyecto de ley que reforma la legislación vigente en materia de Jurados Mixtos.

El señor GALLART, de la Lliga catalana, consume un turno de totalidad en favor del dictamen.

Analiza la situación de este problema en España, donde existe una verdadera organización corporativa de trabajo. Los Jurados Mixtos son verdaderas organizaciones autárquicas.

El problema de la organización del trabajo es un problema social que trató de superar la Dictadura sin tener en cuenta que es insuperable.

Los Jurados Mixtos no han sido una representación de clases presididas por un elemento neutral representante del Estado. De hecho han representado un botín de la burocracia.

Ya es algo el que en este proyecto, aunque no se cree la magistratura del Trabajo, recaigan los nombramientos en verdaderos magistrados.

También es digno de mención el hecho de que cese la duplicidad de jurisdicciones representada por los Tribunales Industriales y por los Jurados Mixtos.

Censura la actuación de los ministros socialistas, que suprimieron del Ministerio de Trabajo los verdaderos servicios de carácter social: casas baratas, y subsidio a familias numerosas.

Considera que la ley de Enjuiciamiento civil es inadecuada como norma procesal en materia de trabajo y pide que se redacte un procedimiento ajustado a la actual legislación.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández).

El señor GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LA BANDERA, de Unión Republicana, renuncia al uso de la palabra en el turno que tenía solicitado.

El señor MUÑOZ DE DIEGO, liberal demócrata, consume otro turno.

El orador relata algunas decisiones injustas recaídas en reclamaciones formuladas ante los Jurados Mixtos y dice que estos organismos fueron un verdadero azote para la economía nacional.

Opina que los vicepresidentes de los Jurados Mixtos, que en muchas ocasiones ejercerán las funciones presidenciales, deben también pertenecer a la carrera judicial y defender el acceso de los abogados a los Jurados Mixtos.

Cree que hay numerosos Jurados Mixtos que debieran desaparecer y se muestra partidario de pasar a los Tribunales numerosos asuntos de la competencia de los Jurados Mixtos.

(La Cámara está desanimadísima. En el salón de sesiones solamente hay 45 diputados.)

Termina diciendo que en conjunto el dictamen sometido hoy al examen de la Cámara es plausible por su orientación.

El señor GONZALEZ LOPEZ, de Izquierda Republicana, consume otro turno contra la totalidad.

La magistratura que figura en el proyecto —dice— no es una magistratura social, sino un remedo de la misma, que constituye un verdadero fraude.

Censura la fusión de los Tribunales Industriales y de los Jurados Mixtos y dice que eso es tanto como traer aquellos organismos de justicia al ámbito gubernativo.

Lamenta que los presidentes de los Jurados Mixtos puedan ser de nombramiento del ministro de Trabajo, aunque con el pleo forzado de pertenecer a la carrera judicial.

El MINISTRO DE TRABAJO. — Se nombrarán por concurso, siendo preferidos los que tengan especialización en cuestiones sociales y, en defecto de éstos, los que tengan más antigüedad.

Continúa el señor GONZALEZ LOPEZ y dice que en el proyecto no se garantiza en modo alguno la independencia de los Jurados Mixtos.

Recuerda los ataques del señor Ayats, actual subsecretario de Trabajo, al entonces ministro, señor Largo Caballero.

El señor Ayats —recuerda— pe-

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

Se refiere a la creación de los Comités paritarios y dice que los socialistas que se adentraron en el régimen burgués para "hacerlo polvo" acogieron con fruición esos organismos.

Combate algunos puntos del dictamen y termina anunciando que a través de las enmiendas presentadas irá discutiendo el proyecto.

El MINISTRO DE TRABAJO agradece la colaboración prestada por los diversos oradores y dice que intervendrá a través de la discusión en los momentos oportunos, en lugar de hacerlo ahora, al terminar el debate de totalidad.

(Se suspende este debate).

LA PROHIBICION DE QUE EL SEÑOR GORDON ORDAX INTERVENGA EN ACTOS DE PROPAGANDA

Se da lectura a una proposición, no de ley, en la que se piden explicaciones al Gobierno acerca de los fundamentos legales en que apoya la prohibición para que el exministro señor Gordón Ordax intervenga en actos de propaganda política.

La defiende su primer firmante, el señor PASCUAL LEONE, de Unión Republicana.

El orador muestra su extrañeza por la determinación del Gobierno prohibiendo intervenir en actos políticos al exministro señor Gordón Ordax, que siempre hizo una propaganda legítima.

(Entra el ministro de la Guerra). Cree que si se prohibió a aquel exministro intervenir en el mitin de Elche fué por dar preferencia a actos organizados en la misma provincia por otros partidos de la conjunción gubernamental.

El señor ZAFORTEZA, popular agrario: —El día 9 de junio, cuando estaban suspendidos los actos públicos en toda España, el señor Gordón Ordax intervino en dos actos en Baleares.

Continúa el señor PASCUAL LEONE y dice que no se puede establecer la prohibición como se ha hecho con el señor Gordon Ordax. Si delinque debe ser instruido en la sumario y venir el suplicatorio a la Cámara, pero de ningún modo instaurar un sistema preventivo que no tiene posible punto de apoyo en nuestra legislación.

Además todo puede conducir a la creencia de que las izquierdas realizan una propaganda de tipo subversivo, cuando lo que hacen es combatir al Gobierno.

Termina diciendo que no hay proyecto legal que ampare la decisión del Gobierno con respecto al señor Gordón Ordax.

El señor ALBIÑANA interviene. Dice que a él no le dejan hablar nunca porque el Gobierno le tiene a dieta oratoria. El señor Gordón Ordax es, pues, un privilegiado.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION. — Su señoría no está a dieta oratoria.

Continúa el señor ALBIÑANA y dice que cuando fué sacado de Las Hurdes y llevado a su pueblo natal se le prohibió no sólo hablar, sino asistir a los actos políticos, y de cuantos ahora protestan contra el caso del señor Gordón Ordax no salió una sola voz de protesta contra lo que se me hizo a mí.

Manifiesta que la persecución gubernativa es índice de la fortaleza de un Gobierno que persigue, Gobierno débil.

Termina pidiendo la libertad de los presos gubernativos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta a los oradores.

Proyecto de ley

"La política de disminución de gastos aconseja la reducción del tipo de interés que disfruta la Deuda denominada Bonos de Tesorería" Transformándolos en otros de iguales características y garantía, que devengan un interés al cuatro por ciento

CON CARACTER TRANSITORIO

MADRID.—El ministro de Justicia leyó a las Cortes el proyecto de ley que le autoriza para crear en el Supremo, con carácter transitorio una sala dedicada a los asuntos contenciosos administrativos.

La composición del nuevo organismo es muy parecida a la de las

Las palabras del señor Pascual Leone se han basado en un mal entendido.

La concesión o no concesión de permiso para celebrar actos de propaganda es una facultad gubernativa. Con esto podría terminar mi intervención.

No es cierto que existe una prohibición personal. Lo que ocurre es que en esa facultad del Gobierno pasan consideraciones de orden público. Si una persona al levantarse a hablar provoca el desorden el Gobierno tiene el deber de impedirlo.

Con todos los respetos para la persona, por sus condiciones personales y por su condición de exministro y de diputado, ha tenido que adoptar, sin embargo, esa determinación.

En Bilbao dijo el señor Gordón Ordax: "Hay que buscar el Poder en la calle, hay que abrir las cárceles para que entren los ministros que amparan el crimen".

Yo no puedo permanecer impasible ante esto. Si queréis que exista la libertad, respetada. Yo creo que con mi conducta actúo en su servicio.

Es injusto decir que sólo actúan en propaganda los partidos gubernamentales, pues las medidas son iguales para todos.

Rectifica el señor PASCUAL LEONE y se muestra contrario al sistema preventivo. Estima preferible un sistema represivo y judicial.

El MINISTRO DE LA GUERRA interviene y dice, que ahora pudo hablar en Mestalla el señor Azaña, cosa que él no pudo hacer muchas veces porque el señor Casares Quiroga le suspendió unos sesenta actos.

Termina el señor PASCUAL LEONE y el MINISTRO DE LA GOBERNACION pronuncia unas palabras en defensa del procedimiento preventivo.

Queda retirada la proposición, levantándose la sesión a las 9'15.

Fuera del salón

PROPOSICION DE LEY

MADRID.—Se ha presentado a la Mesa de las Cortes la siguiente proposición de ley:

"Las Cortes declaran que verán con agrado y confían en que el Gobierno de la República impida en cuanto esté a su alcance y, si es preciso, dicte con urgencia las disposiciones oportunas que impidan que se lleven a cabo despidos y desahucios contra el espíritu de la ley de Arrendamientos, con violencia para los arrendatarios cumplidores de sus obligaciones, y pacíficos trabajadores, y habitantes del campo, y un grave peligro para la paz pública.—J. A. Irujo, H. Casas, V. Irujo, Manuel Jiménez Fernández, M. Alvarez Robles, José Horn, José A. de Aguirre, Juan de Careaga, Ricardo Picavea, Telesforo de Monzón, Guerra del Río, Manuel de Irujo, Cirilo del Río, José María Alvarez Mendizábal y Alvaro Pascual Leone.

otras salas y a ella se adscribirán los actuales funcionarios del Ministerio fiscal con categoría de abogados fiscales del Supremo y en situación de excedencia forzosa.

La nueva sala tendrá dos secciones y se adscribirán al servicio de cada una de ellas dos magistrados excedentes de cualquier categoría que desempeñarán funciones de secretarios.

El reparto de asuntos pendientes se distribuirán entre las salas y secciones por el presidente del Supremo con los tres presidentes de la Sala Contencioso-administrativa del mismo Tribunal y los asuntos de nuevo ingreso seguirán repartiéndose con arreglo a la nueva distribución de materias que se haga.

Se dispone en uno de los artículos que el fiscal de la República podrá desistir de las apelaciones de los fiscales provinciales, oyendo a la Junta de fiscales. Para ello ordenará a los abogados fiscales que procedan a la revisión de las apelaciones pendientes.

También se dispone que no sean apelables las sentencias de los Tribunales provinciales de lo Contencioso cuando traten de correcciones disciplinarias, salvo el caso de destitución del funcionario afectado.

Cuando lo estime oportuno el ministro cesará en sus funciones la Sala de nueva creación.

EL TEXTO

MADRID.—El proyecto de ley leído por el ministro de Hacienda en la sesión de esta tarde, y al que se refirió el señor Lucía al salir del Consejo, es el siguiente:

"La reducción de los tipos de interés en el mercado de capitales pone de relieve, como excepcional, el del seis por ciento anual que disfruta la deuda denominada "Bonos de Tesorería". La política de disminución de gastos iniciada por el Gobierno aconseja intentar la rebaja de aquel tipo de interés a otro más ajustado a las circunstancias actuales, transformando aquellos bonos al seis por ciento en otros de iguales características y

garantía, salvo el interés, que sería al cuatro por ciento.

Esta operación, que para el Tesoro es una conversión de deuda con reducción de un dos por ciento anual en el interés, puede servir a la vez para aliviar al Tesoro de los gastos causados por la intervención que realiza el Centro Oficial de Contratación de Moneda, en cuyos beneficios o pérdidas participan por mitad el Estado y el Banco de España si se autoriza a dicho Centro para suscribir con los capitales que posea u obtenga la parte de la nueva emisión de bonos de Tesorería al cuatro por ciento que sea conveniente, proporcionándose así con el rendimiento de dichos valores un medio para atenuar aquellos gastos y hasta para concertar garantías necesarias para la efectividad de su misión.

Conviene, por último, facilitar al ministro de Hacienda la acción directiva en la acción interventora que le reserva la disposición séptima del artículo primero de la ley de Ordenación bancaria, asegurándole los medios necesarios para la eficacia de aquella función, cuya regularidad tanto interesa al comercio y economía nacionales.

Por virtud de tales consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación de las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo primero.—Si en uso de la facultad que se reservó el Tesoro en

el artículo primero del decreto de 4 de diciembre de 1929 acordase el llamamiento a reembolso, total o parcial en una o más veces de la emisión de bonos oro de Tesorería actualmente en circulación, se autoriza al ministro de Hacienda para realizar en una o más veces, por cantidad que no exceda del importe de los bonos oro de Tesorería al seis por ciento, llamados a reembolso una nueva emisión, a la par de bonos de oro de Tesorería a un interés que no exceda del cuatro por ciento anual, con iguales garantías que los recogidos y con las demás condiciones y características que se fijen en el decreto de emisión que se acordó en Consejo de ministros.

Art. 2.º—El Centro Oficial de Contratación de Moneda, con los capitales de que disponga o se procure, podrá concurrir a la suscripción de los bonos oro de Tesorería al cuatro por ciento, cuya creación autoriza el artículo anterior, o tomar a la par los que sin suscripción pública le ceda el Tesoro. Podrá también disponer de los mismos con plena personalidad y con el carácter y condiciones que otorga a dicho organismo la orden ministerial del 21 de mayo de 1931.

El Gobierno queda autorizado para modificar los preceptos del decreto-ley de 29 de mayo y 9 de septiembre de 1931.

Art. 3.º—Queda autorizado el ministro de Hacienda para realizar cuanto sea preciso en cumplimiento de esta ley y para suscribir dentro de los límites de la disposición séptima del artículo primero de la ley de Ordenación bancaria las operaciones de crédito que estime necesarias de las que le proponga el Centro Oficial de Contratación de Moneda para la regulación del mercado monetario, incluso autorizando que se acepten en dichas operaciones los bonos oro del Tesoro al cuatro por ciento suscritos por dicho Centro, y sin que en ningún caso estas operaciones puedan rebasar la cifra máxima de quinientos millones de pesetas plata."

El recurso de las Azucareras

Dice Gil Robles: "Es prematuro señalar dónde será instalada la Academia General Militar"

FALLO RELATIVO AL RECURSO DE LAS EMPRESAS AZUCARERAS

MADRID. — La "Gaceta" publicará mañana el fallo del Tribunal relativo al recurso de las Empresas azucareras en relación con el acuerdo de abril último sobre remolacha.

ES PREMATURO SEÑALAR DONDE SERA INSTALADA LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

MADRID. — Por encargo del ministro de la Guerra se manifiesta que por ahora es prematuro señalar dónde será localizada la Academia General Militar.

A este efecto cursó un telegrama al alcalde de esa ciudad, indicándole los deseos de que las comisiones de Zaragoza coincidan en su apreciación sobre la necesidad del servicio que se solicita.

EN RELACION CON LA MERMA DE LAS COSECHAS VINICOLAS

MADRID. — En relación con la merma de las cosechas vinícolas en Cariñena, la secretaria de Madrid dependiente de la S. I. P. A., ha interesado del presidente del Consejo, ministro de Agricultura, subsecretario de dicho departamento, ministros de Obras Públicas y Hacienda y director general de Agricultura, que se cumplan las medidas solicitadas por el alcalde de dicha ciudad. Con fecha de hoy se ha interesado

al personal agronómico de Zaragoza para que continúe los estudios procedentes por si hubiera otras causas patológicas factibles de combatir.

La secretaria ha conferenciado también con el Instituto Nacional del Vino, quedando en la conveniencia de que el informe que eleven los técnicos sea remitido al ministro.

Informe por el que se pide un préstamo en las mismas condiciones que el realizado por el servicio agrícola para los agricultores de Levante.

JUGANDO AL "CANE"

Unos maleantes reciben a tiros a la Policía

MADRID. — A última hora de la madrugada se recibió en la Comisaría de Buenavista la denuncia de que en un lugar solitario y próximo a la calle del General Pardiñas estaban jugando al "cané" un grupo de maleantes.

De la Comisaría salieron varios agentes de Vigilancia y algunos guardias de Seguridad y como, al llegar al sitio que se les había indicado, fueron recibidos a tiros tuvieron que repeler la agresión.

Resultó herido, de pronóstico leve, en una muñeca, uno de los maleantes.

CINEMA GOYA

Y SU ESPLENDIDA TERRAZA

Hoy, EXITO ENORME
NUEVO TRIUNFO
Vuelan mis canciones

La película que todos recuerdan con agrado por **MARIA EGGERTH**

Cinema Alhambra

Hoy, programa extraordinario

Cuando el amor muere
Excelente comedia dramática, por **BINNIE BARNES** y

TORERO A LA FUERZA
Singular super-revista de, **EDDIE CANTOR**

TEATRO PARISIANA

Compañía de comedia
FIFI MORANO - JUAN CALVO
Butaca 1'50

Hoy, tarde, a las 7; noche, a las 11

LA LUZ

De Quintero y Guillén
Gran éxito cómico

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

LA REUNION MINISTERIAL

MADRID.—A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. A la una menos cuarto de la tarde abandonó la reunión el ministro de Hacienda.

Se limitó a decir que se dirigía a su despacho oficial para presidir una reunión.

A la una en punto abandonaron el Consejo los restantes ministros.

LA REFERENCIA VERBAL

El señor Lucía facilitó la siguiente referencia verbal:

—Se ha acordado que esta tarde se dé lectura en el Congreso al proyecto de ley relativo a la reforma constitucional.

El ministro de Hacienda ha hecho una exposición detallada de un proyecto de ley de no pequeña importancia, que esta tarde también será leído en la Cámara, habiéndose convenido no dar publicidad del mismo hasta ese momento.

El ministro de Industria ha dado cuenta de haber sido desglosado del proyecto de Comunicaciones Marítimas, lo que se refiere a los pescadores, con el fin de que, por lo menos, sea en esta etapa aprobado este aspecto del proyecto, aunque en el otro sufriese cualquier entorpecimiento.

Por el ministro de Trabajo, y en cuanto afecta por su parte a la evitación de la crisis del paro que las heladas suelen producir en Levante, ha planteado el problema de la necesidad de rebajar el precio del "fuel-oil".

El presidente del Consejo, por su parte, ha dado detalle de la reunión celebrada ayer por los cuatro jefes de los grupos gubernamentales en relación con la ley Electoral. Existe ya un principio de acuerdo que seguramente será mañana completo en la reunión que nuevamente celebrarán.

LAS OBRAS DEL TEATRO DE LA OPERA

El ministro de Instrucción ha vuelto a plantear la cuestión de las obras del Teatro de la Opera.

—Como ustedes saben—añadió—en aquellas obras se llevan gastados sobre los once millones de pesetas, y parece que el presupuesto de lo que falta para terminar aquellas obras no será inferior a 24 millones más; la situación, como ustedes ven, es delicada, y se ha acordado que el señor Dualde traiga, el próximo Consejo del martes, no una solución, sino una propuesta para ver de encontrar aquella solución. Probablemente consistirá en el nombramiento de alguna ponencia de la que formen parte algunos ministros y técnicos. Existe ya un dictamen de la Junta de Construcciones civiles y con ello puede partirse de un principio estudiado.

EL CONFLICTO ENTRE OBREROS Y CONTRATISTAS DEL FERROCARRIL TERUEL-ALCAÑIZ

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de un oficio recibido del gobernador de Teruel, en el que éste comunica la situación en que se hallan los obreros que han trabajado en las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

Al parecer, hay unos 400 a quienes los contratistas adeudan dos meses de jornales. El Gobierno ha acordado que se requiera a dichos contratistas para que paguen y en caso de que no lo hicieran lo hará el Gobierno a cargo de las gratificaciones por trabajos realizados, y si preciso

El Gobierno exigirá a los contratistas del ferrocarril Teruel - Alcañiz que paguen lo adeudado a 400 obreros

Cesión, en precario, de los polvorines al Ayuntamiento de Jaca.—La medalla de sufrimientos por la Patria al capitán de la Guardia Civil señor García Lasierra.—Una subvención para Sangarren (Huesca).—Se aprueba el proyecto de replanteo del pantano de San Bartolomé (Zaragoza)

fuera también de las fianzas depositadas por dichos contratistas.

El ministro de Justicia ha dado cuenta de un proyecto de ley por el que se regulan las relaciones de los propietarios de fincas destruidas en Asturias con motivo de los pasados sucesos y los que fueron sus arrendatarios, sobre todo en lo que afecta al comercio y a la industria.

El presidente del Consejo, finalmente, dió cuenta de que en un pueblo de Lugo, Allonga, sus habitantes se encuentran en difícil situación a causa de una inundación. También hemos acordado buscar el medio para que pueda entregarseles alguna cantidad que en parte remedie aquella situación.

SALE EL SEÑOR LERROUX

A la una y media salió el señor Lerroux.

Se remitió en un todo a la referencia que hubiera facilitado el señor Lucía, pero añadió:

—Seguramente lo que voy a decirles no se les ha notificado y es que la Cámara Oficial de Comercio, Navegación, etc., en una palabra, todos los organismos vivos de Valencia, se han reunido y han designado una persona que al igual que la industria carbonera, pueda asesorar a la Junta que ha entablado en Londres las conversaciones para un arreglo comercial.

LA NOTA OFICIOSA

Fué facilitada esta nota oficiosa: "Presidencia.—Decreto estableciendo normas para la instalación y sostenimiento de laboratorios al servicio de la Comisión de Pesas y Medidas.

Adquisición por la Dirección general de Aeronáutica de 767 ametralladoras "Vickers" para la aviación militar. Idem idem de 107 parejas de ametralladoras "Vickers" y 52 torretas, maquinaria y herramientas para la aviación naval.

Idem idem de 200 torretas, 84 lanzabombas y 25 mandos de lanzabombas para la aviación militar.

Decreto modificando el reglamento de la Escuela Superior de Aeronáutica.

Ampliación de 25 días en la Comisión del comandante Franco en Norteamérica.

Industria y Comercio.—Expediente sobre autorización para importar por la Aduana de Cádiz tres cronómetros de precisión, y por las de Cartagena, Ferrol y Cádiz diversos materiales para la construcción de cañoneros transportes.

Prórroga para el segundo semestre de este año del convenio provisional con la Trasatlántica.

Propuesta de instrucciones para las negociaciones comerciales con Francia.

Justicia.—Jubilación, a su instancia, del presidente de la Audiencia de Palma de Mallorca don Cecilio García Morales.

Autorizaciones para enajenar fincas al economo de la parroquia de San Vicente de Gals (Barcelona), al cura regente de Tamarit y al de Ruidoms.

Agricultura.—Autorizando al ministro para disponer de los remanentes de la cuenta de Tesorería en el Banco de España a disposición del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, destinadas a préstamos con garantía de trigo hasta quinientas mil pesetas, para destinarlas a los gastos de compra de dicho cereal.

Concediendo prórroga a los viticultores de las provincias de Valencia, Alicante y Murcia en los vencimientos de los créditos que tienen pendientes con el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Disponiendo que las Juntas provinciales y comarcales no admitan ofertas para la venta de trigo en cantidad superior a doscientos quintales métricos.

Agregando a la Comisión reguladora del Tratado comercial con Francia a don Rafael Cavestany.

Guerra.—Cesión en precario al Ayuntamiento de Jaca de los polvorines de San Miguel y Santa Bárbara.

Cesión al capitán de la Guardia civil don Enrique García Lasierra de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, por haber resultado herido por los sediciosos el 5 de octubre último en Uncastillo (Zaragoza).

Proponiendo para el mando de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la base naval de El Ferrol al teniente coronel de Ingenieros don Modesto Blanco Díaz.

Obras Públicas.—Expediente relativo a la concesión de una subvención de 43.003'04 pesetas al Ayuntamiento de Sangarrén (Huesca) para ejecución de aguas de abastecimiento en dicho pueblo.

Idem aprobando el proyecto de replanteo del pantano de San Bartolomé (Zaragoza), por su presupuesto de contrata, de 933.348'86 pesetas.

Idem concediendo auxilios a varias Comunidades y particulares de Las Palmas para construir diversas obras.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo la Cruz Naval de primera clase, pensiónada con el diez por ciento del sueldo, al buzo oficial tercero Pablo Rondón Soriano.

Idem modificando la ley de ascensor de la Armada en el sentido de ampliar a los tres grupos que se expresan las clasificaciones que deberán comprender en lo sucesivo a los capitanes de navío para su promoción al almirantazgo.

Instrucción Pública.—Expedientes de construcción de escuelas unitarias en Valdastillas (Cáceres) y Totalán (Málaga).

UN INTERESANTE DECRETO RELACIONADO CON EL PROBLEMA TRIGUERO

El ministro de Agricultura manifestó que en el Consejo se había aprobado un decreto que se refiere a las Juntas provinciales y comarcales de contratación de trigos, limitando su facultad para recibir ofertas mensuales hasta doscientos quintales métricos. La finalidad de esta disposición es amparar al pequeño agricultor que recoge pequeñas cantidades de trigo y que son los más acuciados por la necesidad de la que se aprovechan los compradores poco escrupulosos, que adquieren el cereal a precios muy inferiores a los que rigen en el mercado.

El decreto atiende también al agricultor mediano, permitiéndole vender

un número de kilos de trigo cuyo valor le permita atender a sus obligaciones y no se abandona al gran agricultor, puesto que mensualmente puede disponer de dos vagones de trigo. Con esta resolución se ha llegado a ordenar la retención del trigo en poder de los grandes tenedores sin que el Estado tenga que satisfacer intereses de ninguna clase.

También ha sido acuerdo del Consejo de ministros—añadió el señor Velayos—que no se cierre el Parlamento sin discutir el proyecto de modificación de la Reforma Agraria.

Ampliación al Consejo

LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA SE APOBARA ANTES DE LAS VACACIONES

El Gobierno examinó en el Consejo de esta mañana la situación parlamentaria y convino en la necesidad de que en la semana próxima se intensifiquen los trabajos para ultimar la labor que se considera urgente.

El ministro de Agricultura anunció la posibilidad de que esta tarde se le hiciese una pregunta en las Cortes sobre la ley de Reforma Agraria y Gobierno acordó que la contestación podía desde luego darse en el sentido de que es propósito firme que se apruebe antes de las vacaciones.

LA LEY ELECTORAL

El señor Lerroux habló también de la ley Electoral para dar cuenta de la reunión que ayer tuvo con los jefes de los partidos que integran la mayoría. No se ha llegado todavía a un acuerdo, pues subsisten criterios discrepantes. Se quedó en que los jefes de los grupos redactasen unas notas sobre el proyecto y las cambiasen entre sí para que pudiesen conocerse concretamente los puntos de vista. Por último, y en cuanto a esta parte de la deliberación ministerial dedicada a la labor del Parlamento, se acordó leer en la tarde de hoy el proyecto de revisión constitucional para dar tiempo a que antes de clausurarse la Cámara pueda quedar nombrada la Comisión de veintidós diputados que ha de dar dictamen sobre el proyecto. Así esta Comisión podría durante el verano adelantarse en su trabajo y acometer la discusión en la próxima etapa legislativa.

EL ORDEN PUBLICO

Otra parte interesante del Consejo estuvo a cargo del ministro de la Gobernación, que informó ampliamente sobre la situación del orden público. Las impresiones del señor Portela Valladares son buenas. Se refirió concretamente a ciertos manejos subversivos a cargo de elementos extranjeros radicados en España y habló de algunas medidas que

piensa adoptar para la expulsión de esos perturbadores.

El señor Casanueva intervino en esa parte de la reunión para ocuparse de la necesidad de ampliar los campos de concentración de vagos y maleantes. Se estudia la posibilidad de instalar uno en Fuerteventura, a cuyo fin se harán estudios para alumbramientos de aguas. También podrá hacerse otro campo en la península.

CONTRA LA PESCA CON EXPLOSIVOS

El proyecto del ministro de Industria sobre desglose de una parte de la ley de Comunicaciones marítimas tiende a proteger la industria de pesca, que está en muy difícil situación. A este propósito el señor Portela habló de la necesidad de medidas más restrictivas para la pesca con explosivos.

UNA PONENCIA PARA ESTUDIAR EL ASUNTO DEL TEATRO DE LA OPERA

El señor Dualde dió cuenta del estado de las obras del Teatro de la Opera. Para terminarlas harían falta todavía dos años, con un coste de 24 millones.

Se nombró una ponencia integrada por los señores Lucía, Marraco y Dualde para que estudie el asunto.

Uno de los tres ministros designados es partidario de que la subvención de capitalidad que se da al Ayuntamiento de Madrid se reemplazase por la entrega del teatro, que podría terminarse en el plazo más corto posible y con la rebaja máxima en el presupuesto de terminación de las obras.

También sugiere la idea de destinar el edificio a sala de conciertos y fiestas, Conservatorio de Música y local de la "Radio". De este modo se obtendría un mayor rendimiento.

El Consejo quedó en estudiar en un próximo Consejo estas sugerencias.

MAL ASUNTO

"Ya" y el señor Sánchez Román

RECTIFICACION

MADRID.—Por el procurador de los Tribunales señor Correa se ha presentado esta mañana la demanda de conciliación previa a la querrela por injuria y calumnia que se entabla contra el periódico "Ya", que en su número de anteanoche atribuía al señor Sánchez Román unas declaraciones políticas apócrifas.

El periódico "Ya" dice hoy que las manifestaciones que atribuyó anteayer al señor Sánchez Román le fueron contadas por una personalidad de gran autoridad en las Cortes.

Biescas Deliciosa villa de verano. Informes y pisos los facilita su Sindicato de Iniciativa

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050 Servicio permanente día y noche

Farmacia Robredo

Paseo de Sagasta, 13
Teléfono 41-49

En la presente semana
ABIERTA HASTA LAS 12 DE LA NOCHE

HOY, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

VERBENA

EN LA GRAN VIA, CON INTERVENCION DE LA BANDA MUNICIPAL

ORGANIZADA POR LA COMISION DE FESTEJOS DEL BARRIO DE HERNAN CORTES

ENTRADA DE CABALLERO UNA PTA

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

La vida política

El ministro de Instrucción Pública visitará los Institutos para orientarse acerca de la reforma que prepara

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLO DE LA REFORMA DEL TRIBUNAL SUPREMO

MADRID. — El ministro de Justicia al recibir a los periodistas se refirió a las manifestaciones hechas por el señor Calvo Sotelo en los pasillos de la Cámara en torno a la reforma del Tribunal Supremo.

Este proyecto —dijo— no está abandonado ni mucho menos, sino que, por el contrario, lo he sometido a un estudio concienzudo. Lo que ocurre es que en estas tres semanas que nos quedan de labor parlamentaria no es posible discutir una ley de tal importancia, de prisa y de mala manera. Les repito que he tenido que estudiarla a fondo y a la etapa que llevamos de Gobierno, que no llega a dos meses, la hemos dedicado por entero a los presupuestos, y ello nos ha impedido sacar adelante la citada reforma de este alto Tribunal.

Terminó diciendo el señor Casanueva que esta tarde será leído en la Cámara el proyecto de reforma de lo Contencioso, que espera no ha de tener gran oposición.

LOS TRIGUEROS, EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

MADRID. — Una nutrida comisión de trigueros de diversas provincias españolas visitó hoy al ministro de Agricultura para interesarle en la pronta aprobación de un proyecto sobre silos, que no requiere más que la regulación oficial del Estado, pero no el menor gasto por parte de éste. Los interesados manifiestan que tienen los fondos suficientes para subvenir a todas las inversiones que haya que realizar, siempre que el Gobierno no dé cima a los trabajos parlamentarios de esta etapa sin que se apruebe el proyecto citado, pues otro caso, es decir, si se aplazara su discusión hasta octubre, se perjudicaría enormemente a los agricultores.

Dicen éstos que hay bastantes provincias españolas que aún tienen por vender la cosecha del año 1934 y que si no se construyen los silos se encontrarían con la del año 1935 sin saber dónde encerrarla.

El señor Velayos se mostró favorablemente dispuesto a que salga adelante ese proyecto, para lo cual intercederá cerca del Gobierno con objeto de que sea una de las propuestas que salgan primero adelante.

El propio ministro manifestó a los comisionados que le visitaron ayer tarde en el Congreso que enviará mañana mismo al Consejo de

Estado el reglamento de la ley de Arrendamientos con objeto de que pueda ser despachado antes de las vacaciones veraniegas.

EL SEÑOR DUALDE EN VIAJE DE INSPECCION

MADRID. — El ministro de Instrucción Pública, señor Dualde, saldrá esta tarde de Madrid con objeto de hacer una visita de inspección a varios institutos elementales y nacionales, entre ellos los de Játiva, Alcira y Castellón, visitas que proseguirá durante este verano a fin de informarse personalmente para la nueva orientación de institutos que prepara y que habrá de presentar al parlamento en cumplimiento de lo establecido en el articulado del presupuesto.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, al llegar esta tarde al Congreso, fué interrogado por los periodistas acerca de lo tratado en la reunión ministerial de esta mañana. Confirmó que había sido acuerdo unánime del Consejo que no se cierre el Parlamento sin que quede aprobado el proyecto de modificación de la Reforma Agraria.

—Se trató también —añadió el señor Velayos— de las negociaciones comerciales con Francia, teniendo en cuenta que la prórroga del Convenio comercial vigente termina el día 8 del actual y que hasta el día de hoy, nada positivo se ha conseguido. Hay, por tanto, que activar esas negociaciones, y para ello, por lo que afecta al Ministerio de Agricultura, se ha designado vocal de la Comisión española a don Rafael Cavestany.

Expuso el ministro su creencia de que las Cortes no podrán cerrarse el día 15, como se había pensado, ni tampoco en lo que resta del mes actual, si es que se quiere cumplir los compromisos adquiridos.

Ya sé—dijo a ese propósito—que el Gobierno encuentra la dificultad no pequeña, de la falta de asistencia de los diputados, y éste únicamente sería el motivo principal de que se anticipasen las vacaciones parlamentarias.

Un informador le preguntó si dejarían estas Cortes aprobada la ley Electoral, y el ministro de Agricultura contestó:

—En efecto: es uno de nuestros mayores compromisos, toda vez que las Comisiones Gestoras provinciales vienen actuando con toda irregularidad, hasta el extremo de no ocuparse de la construcción de caminos vecinales ni de otras atenciones que les están encomendadas. De la misma manera hay que proceder a la elección de Ayuntamientos, pues aun cuando para la elección de vocales del Tribunal de Garantías no es preciso que se celebren urgentemente aquéllas, toda vez que en la reforma constitucional se habla de la desaparición de dicho organismo, sustituyéndole por la doble Cámara, no cabe duda de que los Ayuntamientos no pueden continuar por más tiempo en la situación en que se hallan actualmente.

DELICIA DE LOS NIÑOS.
VERANO IDEAL PARA TODOS.

TAXIS MODERNO 1260

TRAMITE DE INSTRUCCION

El fiscal solicitará la apertura del juicio oral en el proceso contra el señor Largo Caballero

MADRID. — El fiscal de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, señor Palma, es el que representa al ministerio público en el proceso que se sigue a don Francisco Largo Caballero.

Declarada competente la Sala Segunda del Supremo para substanciar el sumario éste fué entregado en trámite de instrucción al señor Palma.

El señor Palma, evacuado ya el mencionado trámite, contestará a la Sala que entiende suficientes, para depurar los hechos, las diligencias instruidas y solicitará de ella la apertura de juicio oral.

EN LA CALLE DE GOYA

Incidente con motivo de la venta de un periódico fascista

DETALLES DEL SUCESO

MADRID. — Por la calle de Goya marchaba hoy, alrededor de la una de la tarde, un grupo de jóvenes, de filiación fascista, que vendía el periódico "Arriba", a quienes acompañaban otros tantos muchachos, custodiándoles.

Al llegar a la confluencia de la calle de Goya con la de Príncipe de Vergara parece que un joven que allí se encontraba, al vocear "Arriba", gritó fuertemente: "Abajo". Sin que mediaran más palabras, Miguel López Jiménez, de 21 años, que era el individuo encargado de la vigilancia de uno de los vendedores, sacó una pistola e hizo varios disparos contra el joven, llamado Juan Medina Martínez, de 20 años, tornero.

Por fortuna los proyectiles no hicieron blanco, pero sí alcanzaron a la luna de una mantelería establecida en la esquina de la calle, que cayó hecha añicos.

Las detonaciones produjeron gran alarma entre los transeúntes, que huyeron en todas direcciones.

Momentos después llegaron varios agentes, que detuvieron al agresor y al agredido, así como también a otro individuo llamado Ernesto Iraola Zavada, de 18 años, que, según todos los indicios, formaba parte del grupo de vendedores del periódico "Arriba".

En poder de éste fué encontrada una pistola con su correspondiente cargador.

También López Jiménez llevaba una pistola calibre 9, sin marca, a la que le faltaban varias cápsulas.

TRIBUNAL SUPREMO

No han llegado aún los expedientes de indulto

MADRID. — El presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, ha manifestado lo siguiente:

—Los expedientes de indulto no han llegado todavía al Tribunal Supremo y claro es que siendo así mal podía ocuparse la Sala de Gobierno mañana de este asunto.

Lo que he dicho es que mañana, como todos los sábados, se reunirá la Sala de Gobierno para asuntos sometidos a su conocimiento, sin que ninguno tenga excepcional importancia.

Si llegan los expedientes de indulto de los reos de Turón los estudiará la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo, que empezará a actuar el 15 del corriente.

Sucesos en provincias

En Écija un incendio destruyó dos casas y lesionó a varias personas

DOS CASAS DESTRUIDAS POR EL FUEGO. — 68.000 PESETAS DE PERDIDAS

SEVILLA.—El alcalde, al recibir a mediodía a los periodistas les manifestó que a las cinco de mañana le llamó telefónicamente el alcalde de Écija para informarle de un voraz incendio que se había declarado en una casa de la plaza de la República y rogarle el envío del Cuerpo de Bomberos para sofocarlo.

Inmediatamente el alcalde dispuso lo conveniente y los bomberos salieron con toda urgencia para Écija, donde trabajaron con denuedo, consiguiendo extinguir el siniestro a las diez de la mañana.

Posteriormente el alcalde de Sevilla recibió un telegrama del de Écija dándole las gracias en nombre del pueblo por el eficaz auxilio prestado por el Cuerpo de Bomberos sevillano, que ha evitado con su intervención que la catástrofe adquiriera mayores proporciones.

También el gobernador civil recibió a mediodía un telegrama del alcalde de Écija dándole cuenta de la extinción del siniestro que había reducido a cenizas dos edificios, causando daños en otros dos y a consecuencia del cual resultaron ocho personas lesionadas, una de ellas de pronóstico reservado, tres menos graves y las otras cuatro leves, que lo fueron al efectuar trabajos de salvamento. Entre los lesionados figura el dueño de la industria establecida en la casa incendiada y uno de sus hijos, que tuvieron que lanzarse a la calle en paños menores porque el incendio les sorprendió en el lecho.

El alcalde de Écija ha rogado al gobernador que haga cuanto esté de su parte para que sea recompensado, a ser posible con el empleo inmediato, el guardia civil Antonio Sánchez González, que prestó servicios verdaderamente heroicos en la extinción del fuego.

Parece que las pérdidas ascienden a 68.000 pesetas. Una de las casas siniestradas era propiedad de la ex-marquesa viuda de Peñafior y estaba asegurada.

UN CHOQUE Y TRECE PERSONAS HERIDAS

ALMERIA. — El automóvil-correo de viajeros descendente de Alsina, que hace el servicio de Almería a Adra, al llegar a las inmediaciones de la Venta "El Palmer", al tomar una curva pronunciada se le rompió la rueda derecha y se precipitó contra un muro, resultando trece heridos, de los cuales once son leves y dos de pronóstico reservado.

UN ESTUDIANTE SE SECCIONO LA TRAQUEA

BENAVENTE.—El alumno de segundo curso del Bachillerato, Manuel Camos, de dieciocho años, fué suspendido en Latín.

Su padre, labrador, de Castropepe, lo castigó a que se dedicara a segar durante el verano.

El muchacho se encerró en un pajaro y con una navaja barbera intentó suicidarse, dándose dos cortes en el cuello y seccionándose la tráquea.

Ha ingresado en el Hospital en estado gravísimo.

NEVERAS PIRINEO
Para uso DOMESTICO E INDUSTRIAL
FABRICA Y DESPACHO BALLE/TAR N°1
TELEF. 6306

LESIONADOS EN EL INCENDIO DE ECIIJA.

ECIIJA. — En un incendio de una casa, ocurrido en ésta, resultaron con quemaduras de diversos grados Asunción Martínez Rodríguez, Soledad Espejo Rodríguez, Rosario Sánchez Rodríguez, Manuel Sánchez Espejo, Francisco Grande Rabadán, José Serrano Valencia y Antonio Jiménez León.

Se comenta entre el vecindario que Córdoba, que dista de aquí cincuenta kilómetros, se haya negado a facilitar el servicio de bomberos, habiéndose perdido algunas horas en la extinción por haberlo tenido que mandar de Sevilla.

INDICE

Leyes y decretos firmados por S. E.

MADRID.— El jefe del Gobierno, al llegar esta tarde a la Cámara, entregó a los periodistas el índice de la firma sometida a S. E. el presidente de la República.

Entre las disposiciones firmadas por el jefe del Estado figuran las siguientes:

Ley prorrogando por treinta días los estados de alarma y prevención en el territorio nacional, con excepción de Barcelona y su provincia, donde se mantiene el estado de guerra.

Decreto modificando el reglamento de la Escuela Superior de Aeronáutica.

Otro trasladando en comisión de cónsul general de segunda clase al Consulado de Alcazarquivir al secretario de primera clase don Antonio Luis Serrano y Contreras.

Otro trasladando al Consulado general de la nación en Nueva York, en comisión de cónsul de segunda clase, al secretario de primera don Mariano Angel Silvela y de Torresillas.

Otro de Justicia jubilando a don Cecilio García Moral, presidente de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca.

Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando en el Tribunal Supremo una Sala de carácter transitorio dedicada a despacho de asuntos contencioso-administrativos.

Ley, de Guerra, modificando la de 1 de marzo del corriente año por la que se crea en el Ministerio de la Guerra la Dirección General de Material e Industrias Militares.

Relación de despacho y propuesta de recompensas al personal del Ejército, Marina y Aviación, en razón a los méritos contraídos en el desembarco y ocupación del territorio de Santa Cruz del Mar Pequeña.

Ascenso a favor del teniente de

TEATRO CIRCO

A petición del público
LA CREACION CUMBRE
DEL CINEMA ESPAÑOL

El negro que tenía
el alma blanca

Por MARINO BARRETO,
ANTONITA COLOME, ANGE-
LILLO y PEPE CALLE.

Hablada y cantada en español

SALON DORE

Hoy y mañana, útimos días
EXITO EXTRAORDINARIO
de la inigualable «estrella»



Una superproducción Paramount
de gran dinamismo e interesan-
tísimo argumento, del
que es autora MAE WEST
Hablada en español

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Intendencia de la Armada don Ignacio Suárez.

Suprimiendo la Comisaría General para la represión del contrabando y la defraudación y disponiendo cese en el cargo de comisario general don Fernando Gayo.

De Trabajo, nombrando delegado especial de servicios sociales en Cataluña a don Luis Simarro Red.

De Agricultura, autorizando al ministro para disponer de los remanentes de la cuenta de Tesorería en el Banco de España a disposición del Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Concediendo prórroga a los viticultores de las provincias de Valencia, Alicante y Murcia en el vencimiento de los créditos que tienen pendientes con el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Disponiendo que las Juntas provinciales y comarcales no admitan ofertas para la venta de trigo en cantidad superior a 200 quintales métricos.

Decreto de Comunicaciones creando el Patronato del Hogar-Escuela de Huérfanos de Correos.

LA "GACETA"

Derechos arancelarios para la importación de maíz

MADRID. — La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Orden estableciendo con carácter general y obligatorio el examen de capacidad técnica y práctica para obtener la autorización a "carnet" de operador para cinematógrafo público.

Industria y Comercio. — Otra fijando en siete pesetas 25 céntimos oro por quintal métrico los derechos arancelarios que han de regir para la importación de maíz que se realice en la decena del 1 al 10 del mes actual.

Hacienda. — Orden declarando extinguida la Sociedad de seguros "Agrupación Mutua de Socorro y Previsión".

Anunciando haber sido nombrado interventor del Estado en la liquidación forzosa de la Sociedad "Unión de Seguros, S. A.", domiciliada en Barcelona, el inspector jefe don Francisco Díez de las Fuentes.

VALENCIA

Se cree que el discurso del señor Lerroix tendrá importancia nacional

ANTE EL ACTO DEL DOMINGO

VALENCIA. — El Partido Autonomista Valenciano, organizador del acto que se celebrará el domingo en Mestalla, ha dirigido a la opinión pública, con motivo del acto, un manifiesto en el que dice a todos los republicanos auténticos que deben concurrir a él.

Tomará parte, como es sabido, el jefe del partido radical y presidente del Consejo, don Alejandro Lerroix, y parece que tendrá importancia nacional su discurso, porque en él afirmará su situación política en el momento y después del llamado Pacto de Salamanca.

UN CASTIGO CONTRA VIGILANTES Y SERENOS

VALENCIA. — El alcalde de Requena ha suspendido de empleo y sueldo, por ocho días, a los serenos y vigilantes nocturnos municipales de dicha población.

El motivo está relacionado con los letreros que hace días aparecieron en varias casas, en los que se insultaba a personalidades gubernamentales, sin que se haya sabido, hasta ahora, quiénes son los autores.

EN MONTE PECORA (ITALIA)

Dió la vuelta de campana el automóvil que conducía don Alfonso de Borbón

EL EXREY Y UN ARISTOCRATA RESULTARON HERIDOS

ROMA.—Cerca de Sollonica (Toscana) el automóvil que conducía don Alfonso de Borbón dió la vuelta de campana en Monte Pecora.

Don Alfonso resultó levemente herido en la frente, y un aristócrata español, que lo acompañaba, sufre la fractura de la clavícula izquierda.

Los heridos fueron asistidos en el Hospital de Follonica, y luego continuaron su viaje a Livorno en otro automóvil.

MAS DETALLES DEL ACCIDENTE

ROMA.—El accidente de automóvil en que resultó levemente herido el exrey don Alfonso de Borbón ocurrió cuando se acercaba a un puente sobre el río Pecora, conducido el coche por don Alfonso.

Le acompañaba el conde de los Andes. El chófer iba sentado en el asiento posterior. Al tomar una vuelta pronunciada sufrió un revetón uno de los neumáticos al mismo

tiempo que la rotura de un cristal de la ventanilla próxima al conductor, como consecuencia del rápido viraje. Don Alfonso sufrió una pequeña cortadura en el temporal izquierdo. Con sus dos acompañantes fué a la clínica de la Cruz Roja, en Follonica, situada cerca del lugar del accidente. Los médicos dijeron a don Alfonso que estará completamente curado de su lesión dentro de cinco días, pero el conde de los Andes tardará, cuando menos, 20 en reponerse de la suya. Al cabo de media hora continuaron hacia Leghorn, donde tomaron un tren, a las cinco de la tarde, para Génova.

Un incendio ha dejado sin albergue a millares de familias

CALCUTA.—Un violento incendio ha destruido el barrio comercial de Alcottabad, uno de los principales centros militares de la frontera del Noroeste. Las llamas se propagaron rápidamente a consecuencia de la falta de agua. Han quedado destruidos un templo indostánico, una mezquita musulmana y un centenar de edificios. Han quedado sin albergue millares de personas.

LO ABATIO UNA RAFAGA DE VIENTO

Se estrelló un avión contra una casa y perecieron ocho personas

BERLIN.—En el barrio extremo de Britz, un avión que volaba a escasa altura, fué sorprendido por una ráfaga de viento, cayó contra la fachada posterior de una casa de cinco pisos de la Janstrasse y quedó destruido.

Al estallar el depósito de gasolina se incendiaron los restos del aparato y las llamas prendieron en una casa inmediata.

Resultaron muertos los seis ocupantes del avión y un matrimonio que vivía en la casa incendiada.

BOLSA

Cotización de moneda

MADRID.—Hay dos notas a destacar en el curso de la última jornada de la semana: la escasa actividad de que dan muestras los co-

ros por un lado y la tranquilidad, rayana casi en la paralización, que afecta a los cursos de los valores, ya que sólo al final se deciden a imprimir un cambio de orientación al ponerse a tono—ya fuera de la sesión oficial desde luego—con los cambios que en los instantes finales env.a el mercado catalán.

Aunque, según parece, la cuestión de los bonos ferroviarios no se presenta tan fácil como desea el ministro, el hecho es que al final de Barcelona sacuden un poco los cambios, y por lo pronto consiguen romper la monotonía que a fuerza de pesadez y paralización se había adueñado. por decirlo así, de las riendas del sector especulativo, pues, como es habitual en una época como ésta, en que noticias nuevas, nuevas en toda la extensión de la palabra, no existen, a tono con los ferrocarriles marchan los Explosivos y a veces las Minas del Rif, aunque—bueno es consignarlo— en esta ocasión sean estas últimas la excepción, puesto que, contra viento y marea, siguen profundizando su movimiento de recuperación.

En nuestro mercado no se refleja de una manera oficial esta mejor postura del mercado catalán, pues cuando estos cambios llegaron a Madrid puede decirse que prácticamente estaban "en las últimas".

No sólo la sesión de Bolsa que, como se sabe cierra a las doce del día, sino hasta el Bolsín de última hora. Sin embargo, no sería muy aventurado suponer que hoy, en el Banco de España se iniciara la negociación bajo mejores auspicios, salvo complicaciones... que dicen los doctores.

En fondos del Estado el negocio es muy escaso, pero los cambios se mantienen bien y en títulos industriales los precios ofrecen, de un día para otro, casi perspectivas más bien risueñas, diferencias positivas, en una palabra. Pero la gente no acaba de ver claro el porvenir.

En Ferros la cuestión de los bonos no está del todo esclarecida y en unos corros del mercado se comenta el caso con disgusto y en otros, que se las quieren dar de optimistas, se ve que tampoco ofrecen a guisa de base grandes razones ni mucho menos de gran consistencia.

Lo mejor son las Minas del Rif, con nuevos avances. Los Explosivos se mantienen bien, incluso apuntándose una peseta en beneficio, y en Eléctricas sigue manifestándose una tendencia un poco irregular. Desde luego no tiene un gran mercado.

Los Bonos Oro de Tesorería, acaso no sin razón, tienen papel a 244. En cambio las Obligaciones ferroviarias registran una nutrida demanda y suben unos cuantos y no despreciables enteros.

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda facilitaron hoy los siguientes cambios:

- Francos, 48'40.
- Libras, 36'40.
- Dólares, 7'34.
- Belgas, 123'75.
- Suizos, 239'50.
- Liras, 60'45.
- Marcos, 2'94.
- Escudos, 0'33.

No se preocupe en la elección de imprenta para la PROPAGANDA que precise en el STAND que instale este año en la

Feria de Muestras 1935

Talleres Gráficos

de La Voz de Aragón

GOSTA, núm. 2
APARTADO 140
TELÉFONO 10-04
ZARAGOZA



octubre 1935

le resolverán esa preocupación por estar especializados en esta clase de sugestivos trabajos, contar con excelentes dibujantes y disponer de material moderno.

CINE VICTORIA

HOY, ¡COLOSAL EXITO!
de la superproducción nacional
«Cifesa»

El novio de mamá

Creación colosal de
IMPERIO ARGENTINA,
MIGUEL LIGERO
y PEPE CALLE

Habla y cantada en español
Hoy y mañana, últimos días

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

MADRID. — El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que en la referencia del Consejo de ayer mañana se da cuenta de que el ministro de la Gobernación informó a sus compañeros de la trágica situación de los obreros del ferrocarril de Teruel a Alcañiz, que hace dos meses no cobran.

También se da cuenta de que el Gobierno les enviará auxilios.

Sobre este asunto—dijo—me ha telegrafiado el gobernador de Teruel diciendo que este conflicto está resuelto, pues se ha pagado a los obreros lo que se les adeudaba de la fianza de la Empresa explotadora del ferrocarril.

Una comisión de obreros visitó al gobernador para expresar su gratitud a los ministros de la Gobernación y Obras Públicas.

Otro telegrama del gobernador de Córdoba dice haber sido detenidos y quedado a disposición del Juzgado los vecinos de Moriles Vicente Alcántara y otros, como presuntos autores de incendios de gavillas de mies y máquinas segadoras de los cortijos de Mazaruelo del término municipal de Santaella.

Ha quedado resuelta la trágica situación de los obreros del ferrocarril Teruel-Alcañiz

Hacia dos meses que no cobraban los jornales, pero el gobernador de Teruel ha dispuesto de la fianza depositada por la Compañía explotadora, para liquidar la deuda.—Los trigueros interesan la aprobación de un proyecto sobre silos

EL PERIODICO FASCISTA "ARRIBA", SUSPENDIDO

MADRID. — El ministro de la Gobernación ha suspendido la publicación del periódico fascista "Arriba", como consecuencia de los sucesos ocurridos ayer mañana en la calle de Alcalá, esquina a la de Goya, con motivo de su venta.

INTERESAN LA PRONTA APROBACION DE UN PROYECTO SOBRE SILOS

MADRID. — Una nutrida comisión de trigueros de diversas provincias españolas visitó hoy al ministro de Agricultura para interesarle en la pronta aprobación de

un proyecto sobre silos, que no requiere más que la regulación oficial del Estado, pero no el menor gasto por parte de éste.

Los interesados manifiestan que tienen los fondos suficientes para subvenir a todas las inversiones que haya que realizar, siempre que el Gobierno no dé cima a los trabajos parlamentarios de esta etapa sin que se apruebe el proyecto citado, pues en otro caso, es decir, si se aplazara su discusión hasta octubre, se perjudicaría enormemente a los agricultores.

Dicen éstos que hay bastantes provincias españolas que aún tienen por vender la cosecha del año 1934, y que si no se construyen los silos se encontraría con la del año 1935 sin saber dónde encerrarla.

El señor Velayos se mostró favorablemente dispuesto a que salga adelante ese proyecto, para lo cual intercederá cerca del Gobierno, con objeto de que sea una de las propuestas que salgan primero adelante.

El propio ministro manifestó a los comisionados que le visitaron esta tarde en el Congreso, que enviará mañana mismo al Consejo de Estado el reglamento de la ley de Arrendamientos, con objeto de que pueda ser despachado antes de las vacaciones veraniegas.

Ante el inspector declararon extensamente esta mañana los oficiales judiciales señores Jiménez y Pasalobos, que pertenecen al Juzgado que tramita aquella causa.

Esta mañana el señor García Romero de Tejada estuvo despidiéndose de los jueces, por lo que se cree que una vez terminada, el estudio del sumario de la quiebra de la Banca Magín Vall regresará a Madrid, probablemente, mañana, por la noche.

Durante su estancia en esta ciudad el abogado fiscal del Tribunal Supremo ha practicado también las diligencias necesarias para esclarecer lo ocurrido con motivo del acuerdo tomado por los fiscales de esta Audiencia de no solicitar penas de muerte en los últimos juicios celebrados, diligencias que parece motivaron el viaje que recientemente efectuó a Madrid el fiscal. don Juan Bonilla.

CON MOTIVO DE UNA IMPORTANTE QUIEBRA

BARCELONA. — Ante el Juzgado número 12 se ha visto el incidente con motivo de la quiebra de la Sociedad belga "Niel-on-Hupell", cuyo activo es de 20 millones de francos belgas.

Informaron los exministros señores Betrán y Musitu y Rodés, y como quiera que transcurrieron las horas de audiencia sin haberse terminado los informes, se suspendió la sesión para continuarla mañana.

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO

BARCELONA.—Comunican de Sabadell que en el término de Abelardo, y cerca de la casa del mismo nombre,

fueron encontradas dos tumbas de construcción romana y con vestigios de la cultura ibérica.

El descubrimiento ha sido llevado a cabo por los peritos del Museo de aquella localidad, que fueron advertidos por los colonos de la finca de que habían encontrado piedra y cerámica al proceder a la roturación de las tierras.

Ha sido señalada la situación topográfica de los hallazgos y recogida cierta cantidad de cerámica perteneciente a urnas y vasos que se intentarán reconstruir.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE ECONOMIA Y AGRICULTURA

BARCELONA. — El consejero de Economía y Agricultura recibió a los periodistas.

Refiriéndose al decreto relativo al Consejo Superior de Economía, dijo que de él se separa toda tendencia, pues únicamente tres de sus miembros serán designados por la Generalidad y los restantes por las entidades correspondientes. Dispondrá de tres secciones con quince miembros cada una, que elegirán sus presidentes. De este modo quedarán coordinados eficazmente los intereses económicos.

Respecto a la comisión corchera, dijo el señor Sedó que se la coordina con los intereses agrícolas y la Comisión Mixta del Corcho.

Añadió que la Delegación Forestal de Gerona había quedado ya instalada con objeto de descentralizar los servicios y que antes de fin de mes quedaría constituido el Consejo Superior de Economía.

Finalmente dió cuenta de haberse reunido ayer el Patronato del Instituto de Investigación Económica, cuya actuación suspendió el presidente interino de la Generalidad, coronel Jiménez Arenas, y del cual sigue siendo presidente el señor Vandellós, por cuanto nadie, sino el Patronato puede destituirle.

Se instalarán sus oficinas en la Vía Layetana y se reformarán sus Estatutos para que pueda actuar con libertad de movimientos.

DESCUBREN UN FOSIL ANTIDILUVIANO

BUENOS AIRES.—En el curso de unas obras que se efectúan en el Mercado central se ha descubierto un fósil antidiluviano, el cleroalypus, de una antigüedad de veinte mil años.

DECLARACION MINISTERIAL DEL PRESIDENTE GRIEGO

ATENAS. — La Asamblea nacional se ha reunido ayer y ha escuchado la declaración gubernamental hecha por el presidente del Consejo

y ministros de Negocios Extranjeros, señor Tsaldaris.

Este dijo que el Gobierno se esforzará por llegar a una solución amistosa y definitiva con los acreedores extranjeros dentro de la capacidad financiera del país.

En el terreno de la política extranjera —añadió— continuaremos la política de paz que nos ha permitido concertar un tratado de amistad con Turquía y un acuerdo con la Entente balcánica. Continuaremos manteniendo nuestras amistosas relaciones con Bulgaria y con Albania.

—La cuestión de la forma de Gobierno —declaró el señor Tsaldaris— no podrá ser liquidada más que con un plebiscito que ponga término a toda diferencia y sería aceptado por todos como expresión clara y neta de la voluntad de la población.

Informaciones locales

ASAMBLEA

La Asociación Femenina Pro Infancia Obrera

La Asociación Femenina Pro Infancia Obrera pone en conocimiento de las afiliadas que hoy sábado, día 6, a las diez de la noche y en su domicilio social, Cuatro de Agosto, 27, continuará la asamblea del domingo próximo pasado con el último punto del orden del día: "Discusión y aprobación del reglamento interior". Se suplica la puntual asistencia.—Por la Directiva: La presidenta.

SUCESOS EN POCAS LINEAS

Francisco Llamas Larruca, de 37 años de edad, agente de seguros, dejó su automóvil en la calle mientras evacuaba unas diligencias, y cuando regresó comprobó que alguien había aprovechado su ausencia para llevarse el tapón, en forma de esfinge, del radiador del coche.

Cursó la correspondiente denuncia en Comisaría.

Julián Blasco Ibáñez, de veintitrés años de edad, fué sorprendido cuando intentaba dar un "golpe" en el segundo piso del número 10 de la calle de Torrenueva.

La señora que sorprendió al ladrón en plena faena limitóse a propinar a Julián unos golpes cariñosos y a contribuir a su detención.

Este Julián verbenero tuvo que ser asistido de varias erosiones leves en la Casa de Socorro.

El piso que había conseguido despertar la codicia del fracasado reventador es el de don José María Baldovinos.

FIESTAS Y VELADAS

CENTRO INSTRUCTIVO DEL CASTILLO.—VELADA TEATRAL

El cuadro artístico de este Centro, dirigido por el buen aficionado don Leoncio Serrano, celebrará esta noche, a las diez y media, una gran velada, poniendo en escena la obra dramática titulada "Justicia humana", con el siguiente reparto:

"Juan", Serrano; "Blanca", Felisa Esteban; "Periodista primero", Pastor; "Un hermano de la Caridad", Aurelio Rivas, y "Verdugo", Algárate.

Terminada la representación tendrá lugar, en los salones del Centro, un animado baile.

LA MARAVILLA PARA COMER BIEN RESTAURANT

La Vuelta Ciclista a Francia

En la segunda etapa, Lille-Charleville, llegó el primero a la meta el francés Pellisier

LA MARCHA, DIFICIL

CHARLEVILLE. — A la hora de dar comienzo la segunda etapa, Lille-Charleville, la animación es extraordinaria. El "maillot" amarillo, Ramón Maes, es aplaudido efusivamente.

La temperatura es agradable. El cielo está gris y hace un viento que no permite a los corredores marchar con facilidad.

A los cuatro kilómetros se empiezan a ver los famosos "paves" del Norte francés. La marcha, por lo tanto, es dificultosa. A los diez kilómetros se producen las primeras bajas momentáneas. Hay muchos pinchazos.

El primer perjudicado es el belga Román Maes. Los franceses, al ver que se detiene su más directo enemigo, inician una formidable arrancada. En cabeza de todos pedalea Charles Pellisier. Apenas Maes logra arreglar la avería reemprende la marcha y se lanza, a gran velocidad, a capturar a los fugados.

La marcha ahora es rapidísima.

Al pasar por Rumegie, 22 kilómetros, se llevan diez minutos de adelanto sobre el horario previsto. Se han invertido en cubrir la distancia 49 minutos.

En cabeza van Magne, Bertoni, Fontenay, Merviel y Albour; a 30 segundos, Vicente Trueba y Thierbach, ya un minuto, Bergamaschi.

Los momentos más emocionantes de la carrera se han producido a partir de Valenciennes. Por esta población pasa el primer corredor, que es el francés Thietard, a la una y veinte de la tarde. Dos minutos después pasa un pelotón en el que están incluidos tres españoles: Trueba, Bacher y Ezquerra. Con ellos va el italiano Gestri. A los cinco minutos pasa Maes (R.), que también realiza una excelente carrera.

A la salida de Valenciennes Vicente Trueba, destacado, establece contacto con el corredor de marcha en cabeza. Los demás se retrasan por avería de Ezquerra.

Se llega a Mauvais a las dos y tres minutos. En el grupo de cabeza sigue Vicente Trueba con Magne, Devenne, Fontenay y Hodey. A 27 segundos, Charles Pellisier, y a dos minutos Gestri, Bacher y Ezquerra. A once minutos, Maes. Más retrasados llegan Vietto y Les Greves. A Charleville llega a las cuatro y quince un pelotón, del que se destaca en rápido "seprint" Charles Pellisier.

LA CLASIFICACION DE LA ETAPA

La clasificación de la etapa Lille-Charleville (192 kilómetros) se establece así:

1.—Charles Pellisier, 5 horas 32 minutos 18 segundos. Recibe un minuto y medio de bonificación.

Detrás son clasificados, en el mismo tiempo, Speicher (Francia), Bergamaschi (Italia), Daneels (Bélgica), de Caluwe (Bélgica), Debenne (Francia), Merviel (idem), Bertoni (Italia), Camusso (idem), Vicente Trueba (España), Antonín Magne (Francia), Romain Maes (Bélgica), y el turista Bernard.

Entra después otro pelotón integrado por siete corredores y al "sprint" se clasifica primero el francés Le Greves.

LA CLASIFICACION POR NACIONES NO VARIA

La clasificación por naciones no ha sufrido modificación, siguiendo en los dos primeros puestos Bélgica y Francia, respectivamente detrás va Alemania, seguida de Italia y España.

DESPUES DE LAS DOS ETAPAS

CHARLEVILLE. — La clasificación general después de las dos etapas recorridas en la Vuelta Ciclista a Francia es como sigue:

1. Romain Maes, belga, 12 horas 53 minutos 53 segundos.

2. Charles Pellisier, individual francés, 12 h. 55 m. 39 s.

3. De Caluwe, belga, 12 h. 56 m. 24 s.

4. Antonin Magne, francés, 12 h. 57 m. 3 s.

5. Georges Speicher, francés, 12 h. 58 m. 51 s.

6. Jules Merviel, francés, 12 h. 58 m. 58 s.

7. Rene Bernard, turista rou-tier, con el mismo tiempo.

8. S. Maes, belga, con el mismo tiempo.

9. Pierre Cloaré, turista rou-tier, con el mismo tiempo.

10. Le Greves, francés, id. id.

26. Salvador Cardona, 13 h. 09 m. 46 s.

29. Vicente Bacher, 13 h. 11 m. 51 s.

49. Prior, 13 h. 26 m. 25 s.

52. Vicente Trueba, 13 h. 29 m. 42 s.

66. Alvarez, 13 h. 34 m. 47 s.

73. Cañardo, 13 h. 37 m. 47 s.

74. Vicente Demetrio, 13 h. 48 m. 11 s.

79. Cepeda, 13 h. 55 m. 03 s.

82. Ezquerra, 13 h. 57 m. 47 s.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

Farmacia HORMAECHEA

MANIFESTACION, 31 - TELEFONO 30-23
ABIERTA HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

NOTAS TAURINAS

LA FUNCION A BENEFICIO DE UNA CAJA DE RETIRO DE PICADORES Y BANDERILLOS

El tiempo se ha afirmado y parece que la noche de hoy será propicia para que los picadores y banderilleros aragoneses, que darán una función a su beneficio, logren una excelente entrada.

Lo celebraremos muchísimo, porque todo lo merecen estos buenos artistas del Toreo, que en Aragón son mucho mejores que los mejores que con frecuencia nos visitan.

Son mejores, pero quedan desvalidos y es preciso ayudarles para que su Caja de Pensiones, en la hora en que los años los separen de los toros, tengan unas pocas pesetas con que hacer frente a una vida que han defendido a costa de su sangre por divertirse a nosotros.

Esperamos que los zaragozanos respondan a tan noble, a tan legítimo fin.

Además los precios son modestísimos y por ellos se verá a Lázaro Obón, Miguel Cirujeda, Bartolomé Guinda, Eduardo Ariste y Antonio Jiménez, el extraño "Faraón".

Luego matará un novillo el picador Mariano Albericio, "Trajiner", al que ayudarán dos compañeros de los de a caballo: Julio Marín y Manuel Sierra, "Manosduras".

Revertillo será el sobresaliente. Hora, las diez y media.

Creemos que no faltará extraordinaria concurrencia. Lo contrario sería lamentable, por lo que significaría en cuanto a la generosidad y a los excelentes sentimientos de los aficionados.

EL ESPECTACULO DE MAÑANA

Mañana, a las cinco y media de la tarde, el espectáculo organizado por Llapisera, con el negro Fleming; el otro negro, saxofonista, Aquilino; Vilches; la torera Pepita Ortega y otros muchos elementos que forman un conjunto del que hablan bastante bien las críticas de varias ciudades.

APODERAMIENTOS

Nos comunican que don Francisco Santos ha recibido poderes de los novilleros Miguel Palomino y Saturio Torón.

Nos satisfará que el hecho sirva para que los dos excelentes novilleros contraten muchas corridas.

TORON, OPERADO

Saturio Torón, que, como dijimos ayer, está en la clínica del doctor Pérez Serrano, fué operado ayer.

La operación se verificó con el mejor éxito. Tuvo tanta importancia que se precisó cloroformizar al diestro.

Los aficionados zaragozanos desean que Torón se restablezca cuanto antes.

NUEVO SERVICIO

Agencia administrativa en la Universidad

Por decreto de 21 de junio de 1935 ha quedado constituida en la Secretaría general de la Universidad una "Agencia administrativa" encargada de atender al despacho de toda clase de asuntos e informaciones concernientes a los servicios universitarios que no sean personalmente gestionados por los propios interesados: solicitudes de matrícula, certificaciones, traslados, instancias, informaciones, etcétera.

Los derechos que los interesados tienen que abonar, son: el 10 por 100 de los gastos que por todos conceptos lleve consigo el asunto; pero esa cuota tendrá el tope mínimo de 0'50 pesetas y el máximo de 10 pesetas por persona y asunto global.

Queda prohibido terminante mente al personal universitario de toda clase la gestión directa de cualquier asunto.

El franqueo de toda la correspondencia correrá de cuenta del solicitante y los pagos serán abonados o girados por adelantado.

La Agencia no responderá de los perjuicios que puedan sufrir los interesados si no solicitasen sus servicios con tiempo suficiente para su cumplimiento; no responderá tampoco de los retrasos que los asuntos sufran por culpa de otras oficinas que no sean la suya propia.

El despacho de la Agencia estará instalado, por ahora, en la ventanilla de "Asuntos generales" de la Universidad, y sus horas de oficina para el público serán de cinco a siete de la tarde.

UNION DE MAQUINISTAS Y FOGONEROS DEL NORTE

HOY, UN BANQUETE

A los actos con que la antedicha Sociedad está conmemorando el 50 aniversario de su fundación hay que añadir el banquete que tendrá lugar esta noche, a las nueve, en el restaurant "La Maravilla".

A este banquete están invitados el gobernador civil y el alcalde de la ciudad.

SOPLA EL CIERZO

MAS QUE EL ARROZ

Tres millones le ha dado a Valencia el mitin últimamente celebrado. Otro tanto le dió el anterior.

Como se ve la bella ciudad levantina tiene una fuente turístico-política inagotable.

¡Que si quieres arroz!

FIDELIDAD INFORMATIVA

En la primera etapa de la Vuelta a Francia algún colega ha dado la clasificación del año pasado. Es decir, que Cañardó llegó en 11 lugar, cuando en realidad fué el 55 su puesto, como nosotros decíamos.

Por lo visto esto de la Vuelta a Francia, como todos los años es lo mismo, se guardan las informaciones y con repetirlo en la debida fecha, todos contentos y en paz.

Así, al menos, no es tan ostensible el fracaso inicial de este año. Y el lector de esos bien informados periódicos, entusiasmado.

CONTINGENTANDONOS

Con motivo de las disposiciones de contingentación se ha reducido mucho este año el número de automóviles importados.

Esta alarmante medida ha hecho que los negocios se reduzcan y los vendedores de automóviles vislumbren negro porvenir.

¿Hay industria nacional del automóvil?

Entonces, flojemos los resortes de la contingentación, porque a este paso vamos a volver a la berlina de espaldas al progreso motorista.

Y el que compra un coche nuevo lo adquiere con muchas modernidades: con motor flotante, con sobrealimentación, con ruedas independientes y con... tingentado.

COMO TODOS LOS DIAS

Fué atropellado por un automóvil

LESIONES DE PRONOSTICO RESERVADO

Ayer fué atropellado por un automóvil Pascual Vallejo Cúbero, de trece años, con domicilio en la calle de Bélgica, 13.

Trasladaron al atropellado al Hospital, siéndole apreciadas diversas lesiones en distintas partes del cuerpo, que fueron calificadas por los facultativos ie servicio como de pronóstico reservado.

Dióse parte al Juzgado correspondiente.

El hecho ocurrió en la Avenida de Madrid.

LA CARTELERA

Teatro Parisiana. — El salón modernísimo y confortable. Compañía de comedia de Fifi Morano y Juan Calvo.

Hoy, a las siete de la tarde y a las once de la noche, "La Luz". Butaca, 1'50.

Cinema Goya y su terraza. — El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "Vuelan mis canciones", por Marta Eggerth. Sesión continua desde las cinco, en el salón. A las 10'45, en la gran terraza.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, "Cuando el amor muere", por Binnie Barnes y Franck Morgan, y "Toreró a la fuerza", por Eddie Cantor. Butaca una peseta.

Cinema Actualidades. — El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, Eclair Journal y "Un flo de familia", por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Frontón Cinema. — Cl. Marzo, 3.

Hoy, "El presidio", por José Crespo y Juan de Landa. Hablada en español. Sesión continua.

Aristocrático Salón Doré. — Hoy, "No soy ningún ángel", por Mas West y Gary Grant. Hablada en español.

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

Hoy, "El negro que tenía el alma blanca", por Marino Barreto, Antofilia Colomé, Angelillo y Pepe Calle. Hablada y cantada en español.

Cine Victoria. — Salón de moda.

Hoy, "El novio de mamá", por Imperio Argentina, Miguel Ligeró y Pepe Calle. Hablada y cantada en español.

Gran Teatro Iris. — Noche, a las diez y media, atracción deportiva mundial: "Catch-as Catch-can", lucha libre americana y lucha greco-romana femenina.

¡CUIDAD DE LOS NIÑOS!

Una criatura gravemente intoxicada

CON TINTURA DE IODO

Emilio Pérez Zatorre, de diez meses de edad, domiciliado en la calle de las Armas, 32, cuarto, derecha, ingresó ayer en el Hospital aquejado de grave intoxicación, producida, según dictamen de los facultativos, por haber ingerido tintura de iodo.

La madre de la criatura manifestó que, en efecto, otro niño de corta edad, un instante en que salió ella de casa, le dió a beber la tintura, encontrándolo gravemente enfermo cuando regresó.

El doctor Fuentes atendió con toda solicitud al infante, calificando su estado de grape.

Cursóse el parte correspondiente.

BODAS Y BANQUETES RESTAURANT

LA MARAVILLA

BICICLETAS ORBEA, G. A. C., RAFAGA, B-H, EXPRES AVION, ESPAÑA

Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía



Inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicletas a precios baratísimos.

Ventas por mayor y detall.

BLAS LATRE
COSOS, 134 ZARAGOZA



Para un te completo

Las 21 variedades de galletas finísimas del Surtido Nebi -el primero de los Surtidos Artiach- permiten servir un te completo. Exquisitos sabores: chocolate, mantequilla, frutas, bizcocho, barquillo, etc.



EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1.700 GRAMOS:
5,25 PTAS. KILO
Timbre aparte.

SURTIDO NEBI

SURTIDO NAO, 14 clases, medias latas 1.700 grs., 4,30 pts. kilo.-Timbre aparte.

Noticias y comentarios generales

Por la salud de los niños

Colonia escolar a Biescas.--Junta en el distrito de la Audiencia

A BIESCAS

Mañana, domingo, día 7, saldrá la expedición de niños que integra la primera colonia escolar que organiza el Patronato de esta ciudad, con destino a Biescas, debiendo presentarse los niños, cuya relación publicó la Prensa local el día 4, en la estación del Norte a las siete y media de la mañana, provistos de equipaje y merienda para el viaje, y entendiéndose que aquellos que no concurren renuncian a todos sus derechos.

El secretario del Patronato de Colonias Escolares, Carmelo Zaldivar Arenzana.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA. — JUNTA BENEFICA

La Junta benéfica del distrito de la Audiencia, prosiguiendo la obra de años anteriores, ha organizado una colonia para cuarenta niños, los que podrán disfrutar de los beneficios del campo si, como es de esperar, los vecinos del distrito continúan con sus valiosos donativos apoyando esta obra social.

Hasta la fecha se han recibido por la Junta del distrito los donativos siguientes:

Don José Mazón Mazón, 42 pesetas (una plaza); señores Duclós y Peralta, 25; doña Josefa Moreno, 25; don Emilio Muñoz, 5; don Julio Gargallo, 10; don Rafael D'Harcourt, 25; don Pedro Ferrer, 42 (una plaza); don Juan Massagué, 25; doña Cinta Bestraten, 50; señora viuda de Aguirregomozcorta, 10; don Angel Blasco, 5; don Tomás García, 5; don Felipe Sanz, 10; don Modesto Andrés, 5; don Antonio Sabater, 5; don Antonio González, 25; don Miguel Seral, 5; don Mariano García, 5; don Fernando Orús, 5; Casa Lanzarote, 42 (una plaza); don Salvador Gómez, 2; don Santiago Porras, 5; don Pedro Cabeza, 25; don Jorge Hernando, 5; don Federico Martínez, 42 (una plaza); Casa Callizo, 10; don Leopoldo Abadía, 25; Sociedad Fomento, 50; don Angel Marco, 42 (una plaza); don Enrique Rubá, 42 (una plaza); don Francisco

Buisán, 42 (idem); don Isidoro Martínez, 42 (idem); don Tomás Calvo, 5; don Julián Cardona, 10; don Angel Jalón, 2; don Gonzalo González, 2; don Benito Lerín, 2; don Angel G. Bersabé, 5; doña María Corrales, 1'75.

Tratándose de obra tan benéfica para nuestros niños espera esta Junta continúen las donaciones de todos los vecinos del distrito.—El presidente, Angel Marco.

DE UN SUCESO EN BIEL

Falleció el Labrador atropellado por un coche correo

A CONSECUENCIA DE LAS HERIDAS RECIBIDAS

Ayer se recibieron en el Gobierno civil varios oficios dando pormenores del atropello de que había sido víctima el vecino de Biel Domingo Beamonte por parte de un coche-correo, suceso del que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Nuestro activo corresponsal en la citada localidad amplía hoy la noticia diciendo que el desventurado Labrador ha fallecido a consecuencia de las lesiones recibidas en el accidente.

El Juzgado ha ordenado el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito para proceder a la diligencia de autopsia.

El conductor del vehículo causante del atropello ha sido, puesto a disposición del Juzgado.

La muerte de Domingo ha sido sentidísima en Biel, donde el finado gozaba de generales simpatías.

HIELO

FABRICA DEL MERCADO
Teléfono 27-47 -- ZARAGOZA

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en ZARAGOZA, y en el HOTEL CONTINENTAL (Coso, 52), únicamente el próximo MARTES, día 9 del corriente. — NOTAS: En PAMPLONA, el día 8, en el HOTEL EL CISNE; en CALATAYUD, el día 10, en el HOTEL MURO, y en TERUEL, el día 11, en el HOTEL TURIA. — ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Nuevas gestiones de una Comisión

En defensa de los intereses de Casetas y su zona remolachera

"Señor director de LA VOZ DE ARAGON.

Zaragoza.

Muy distinguido señor nuestro: Esta Comisión, atenta a la misión que le está encomendada, ha creído oportuno insistir una vez más en sus gestiones acerca de "El problema remolachero azucarero y el cierre de la fábrica de Casetas", dirigiendo los telegramas cuyas copias tenemos el gusto de enviarles.

También nos hemos dirigido por carta a las entidades siguientes:

Unión de Remolacheros.
Sindicato Central.
Asociación de Labradores.
Cámara Oficial Agrícola.
Asociación de Propietarios de Finca Rústicas.

Instituto de Economía Aragonesa.
Componentes de la Comisión nombrada en la reunión celebrada hace unos días por iniciativa del Grupo Parlamentario Aragonés.

Muy agradecidos, como siempre, a su atención, quedamos suyos atentos s. s. q. e. s. m., por la Comisión: Andrés Izquierdo.—Otra firma, ilegible.

"Ministro Industria.—Madrid.

Conocedores acertado acuerdo Consejo ministros autorizando ese Ministerio formar parte ponencia encargada resolver dispuesto párrafo 5.º, decreto 13 abril, rogámosle investigue si Azucarera Casetas se prepara industrialmente para la campaña actual sin dejarlo para último mes plazo insuficiente. No olvide que paralización esta industria ocasionaría ruina barrio y comarca.—Comisión."

"Ministro Marina.—Madrid.

En defensa región amenazada por penuria esperamos que, como aragoneses, intercederá Gobierno para que Azucarera Casetas no cierre y en el Estatuto Azucarero se tengan en cuenta intereses económico - agrarios Aragón, hoy en peligro. Le saludan: Comisión."

"Santiago Guallar, presidente Grupo Parlamentario Aragonés.—Madrid.

Enterados gestiones realizadas cerca Gobierno que hacen innecesaria interpelación les rogamos continúen atentos a evitar cierre Azucareras y a que ordenación problema remolachero azucarero nacional se realice antes de iniciarse recepción campaña actual en forma evite ruina Aragón. En mismo sentido nos dirigimos entidades aragonesas más interesadas en el asunto. Del barrio y comarca reciban sincera expresión de gratitud. Comisión."

"Presidente Consejo ministros. — Madrid.

Barrio Casetas alarmado por traslado obreros Azucarera, negativa de la misma dar contratos con arreglo decreto y falta actividad preparación campaña próxima, replica vucencia intervención Gobierno en la solución del problema remolachero azucarero nacional que resolvería asunto cierre fábricas y evitaría ruina económica aragonesa.—Comisión."

"Subsecretario Agricultura. — Madrid.

En defensa colectividad amenazada por penuria rogamos, como aragoneses,

sigua intercediendo cerca del ministro evite cierre Azucarera Casetas, proporcionen contratos que sin ellos no pueden agricultores obtener abonos ni anticipos y ultime antes próxima recepción Estatuto azucarero. Millares paisanos se lo agradecerán.—Comisión."

"Ruiz Pla.—Madrid.
Obreros y labradores, ante persis-

tencia no dar contratos conforme ordena decreto, traslado personal y falta actividad preparación campaña, suplicamos interceda Consejo restablezca normalidad garantice trabajo Azucarera, evitando cierre que ocasionaría ruina comarca. Insistimos ante Gobierno, diputados, entidades y Prensa activen ordenación producción fabricación y consumo nacionales respetando derechos Aragón.—Comisión."

"Ministro Obras Públicas.—Madrid.
En defensa región amenazada por penuria esperamos que, como aragoneses, intercederá Gobierno para que Azucarera Casetas no cierre y en el Estatuto azucarero se tengan en cuenta intereses económico-agrarios Aragón, hoy en peligro. Le saludan, Comisión."

Las bases

Concurso de mecanografía que se verificará en LA VOZ DE ARAGON

1.º Podrán tomar parte en el mismo todas las personas de ambos sexos, y sin precisión de edad, que se inscriban desde esta fecha hasta el sábado, día 6 de julio.

2.º Las inscripciones podrán hacerse en LA VOZ DE ARAGON, en la Agrupación Artística Aragonesa o en la Agrupación Taquigráfica Aragonesa.

3.º El concursante que lo desee podrá concurrir provisto de su máquina, siempre que lo comuniqué, por lo menos, con doce horas de anticipación.

4.º Si el número de concursantes excede al de máquinas disponibles el concurso se efectuará en dos o más sesiones, y por sorteo se designarán los que han de actuar en primer lugar.

5.º El concurso durará diez minutos, y consistirá en escribir en este tiempo el mayor número de palabras, copiadas de un texto que se designará al efecto.

Se computará un palabra por cada cinco pulsaciones, entendiéndose por pulsación:

a) Cada letra, cifra o signo del teclado.

b) Cada espacio.

c) Cada acento, diéresis, etc.

d) Si la letra, cifra, acento u otro signo que requiera la pulsación de la tecla de mayúsculas se computará como dos pulsaciones. En epígrafes u otro caso en que pudiera emplearse la tecla de mayúsculas fijas sólo se computará como dos pulsaciones la primer letra o signo y la última.

6.º Del total de puntos obtenidos se descontarán:

Un punto por cada espacio suprimido entre palabras.

Un punto por cada letra rectificadas. Un punto por cada falta de ortografía.

Un punto por cada falta de guión al final de línea en palabra cortada. Dos puntos por cada letra o signo equivocado y no corregido.

Tantos puntos como letras formen cada palabra omitida. Serán nulas las palabras repetidas indebidamente.

7.º En caso de empate entre dos o más concursantes se repetirá un ejercicio, que será de la misma duración y en las mismas condiciones establecidas anteriormente.

8.º Los concursantes dispondrán de diez minutos de tiempo para probar las máquinas y hacer las reclamaciones que estimen oportunas. Empeñado el ejercicio no se admitirá reclamación de ninguna clase.

9.º Al vencedor se le entregará un objeto que simbolice el campeonato de este concurso y los que se clasifiquen a continuación recibirán un objeto de los que, enumerados con orden de preferencia, se repartirán oportunamente.

10.º El tribunal formado para calificar los ejercicios se reserva el derecho de modificar alguno de los artículos si así lo cree conveniente, dando conocimiento al dar comienzo el ejercicio.

El Jurado quedará compuesto: Por la Agrupación Artística Aragonesa, don Jesús Martínez y don José Domínguez.

Por la Agrupación Taquigráfica, señorita María Zanuy.

Dos representantes de LA VOZ DE ARAGON, que oportunamente designará la Dirección.

POR ATENDER INDICACIONES OFICIALES RELACIONADAS CON LOS PREMIOS, SE APLAZA EL CONCURSO HASTA EL TERCER DOMINGO DEL MES EN CURSO

MAQUINAS DE ESCRIBIR nuevas y reconstruidas, de todas las marcas. Calculadoras, sumadoras, accesorios, etc., etc.
VENTA A PLAZOS
ROVIRA - BARCELONA. Miguel Garró. D. Jaime I, 2-4. Teléf. 2944.
Zaragoza

UNDERWOOD
ganó todos los Campeonatos Mundiales durante 25 años, con velocidades hasta 147 palabras netas por minuto.
Concesionarios: C. M. Guillermo Trúniger, S. A., Balmes, 7 Barcelona
SUCURSAL EN ZARAGOZA: Alfonso I, núm. 27



Indicio de anemia

es el ojo sin brillo y la córnea pálida. No desatienda ese aviso y reconstituya su organismo con el eficaz Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activo reconstituyente que enriquecerá la sangre, dándole energías y vitalidad.

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para vencer en poco tiempo

INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

No padezca estreñimiento, LAXANTE SALUD se lo quitará. Grageas en cajitas. Pídase en farmacias.



Y aún se quejan!

Los navarros están que "echarn fuego" por las sanciones impuestas a Osasuna con motivo de su partido contra el Sevilla. en el terreno de San Juan.

No llega la multa a dos mil pesetas, y sólo se cierra el campo por un mes.

Sólo esto, cuando el reglamento, en su apartado "Manifestaciones y coacciones del público", dice textualmente:

"Art. 323. De todos los actos de coacción que se produzcan en un campo contra el equipo visitante o contra el árbitro será responsable el Club titular del terreno, que, independientemente de lo que proceda respecto a la repetición o continuación del partido, con arreglo al artículo 326, se hará acreedor a las sanciones siguientes:

Primero. La conducta incorrecta del público, manifestada por actos reñidos con los deberes de hospitalidad para con el equipo visitante, o los de respeto al árbitro, se castigará con multa de 50 a 500 pesetas.

Segundo. Cuando se insulte a los jugadores, al árbitro o jueces auxiliares, se arrojen objetos contra éstos o aquéllos, o fueren víctimas en cualquier otra forma de agresión o coacción, sin que se produzca invasión de campo, con multa de 100 a 1.000 pesetas.

Tercero. Si el público entrase en el campo perturbando la marcha normal del juego sin producir daño a jugadores ni jueces, con multa de 150 a 1.500 pesetas.

Cuarto. Cuando los jugadores o los jueces fuesen objeto de agresión colectiva o tumultuaria, ya estando en el campo, ya a la salida del mismo o en las inmediaciones de éste, con multa de 200 a 2.000 pesetas.

En los casos 1, 2 y 4, se podrán aplicar las mismas sanciones aunque los hechos en ellos definidos se realizaran en otro lugar, siempre que razonablemente puedan relacionarse con un partido.

Las multas expresadas en cada caso se aplicarán en su mínima para campo de cabida inferior a 2.500 personas, en el doble del mínimo en campos de cabida hasta 5.000, y a partir de esta cabida se aumentará otro tanto igual al anterior por cada 5.000 personas más de cabida hasta el máximo, que se aplicará a campos de 20.000 personas de cabida superior.

Serán acumulables las expresadas sanciones cuando se haya cometido más de una falta con ocasión de un mismo partido, pero se reducirán hasta la mitad, como máximo, siempre que el Club haya descubierto, denunciado y, a ser posible, sancionado a los autores o promotores de los hechos.

Art. 325. Cuando los hechos que sancionan el art. 323 en sus tres primeros apartados se produjeran con tal intensidad que, a juicio del árbitro, influyan en el juego y en el resultado con notoria desventaja para uno de los equipos, suspenderá provisionalmente el partido y llamará a los directivos para hacerles saber que no puede continuarse en tales circunstancias, y si una vez reanudado el juego aquéllos persistieran, podrá suspenderlo definitivamente, dando cuenta a la Federación correspondiente.

También podrán los árbitros suspender definitivamente el partido cuando ellos, los jueces auxiliares o los jugadores de uno de los equipos sean víctimas de agresión tumultuaria, sin necesidad en este caso de previa advertencia; pero pro-

curarán usar de esta facultad sólo en casos verdaderamente justificados. Lo mismo podrá hacerse en caso de insubordinación colectiva de uno de los equipos contendientes".

¡Y, repitámoslo, aún se quejan, y todavía quieren "taparse" con que si en Torrero esto, lo otro y lo de más allá, cuando aquí no puede ocurrir nunca "eso" de San Juan!

Otra "aventura" sobre el Ebro

ESTE AÑO HAY TAMBIEN AVENTURA SOBRE EL EBRO

Francisco Cavero "Canina"; Clemente García, Macario Sorribas, Ote-lo Abad, Jesús Falces, José Royo Tomasin (el delantero centro del Zaragoza) y Julio Ostalé, el excelente árbitro, sobre las embarcaciones "Marisa" y "Anita", a vela y a remo, se proponen bogar río abajo camino del Mediterráneo, y luego subir costeando hasta Barcelona.

Estos días andan en afanosos preparativos. No se ha olvidado un concienzudo entrenamiento, pues el popular "Canina", elegido por unanimidad jefe de la expedición, se propone que sus "marinos" queden en la empresa a la altura que exige su rango deportivo.

Mañana, domingo, a mediodía, frente a Helios, las naves "Marisa" y "Anita" emprenderán la marcha. Y aunque los incrédulos han hecho determinadas apuestas porque saben que el "reglamento" de a bordo no prohíbe el buen humor, nosotros esperamos que los bravos navegantes alcanzarán cuantos objetivos figuran en el libro de ruta.

Mezdilla

Recordarán ustedes que al día siguiente de vencer nuestro equipo nacional en Colonia se anunció que un delegado había salido para Holanda con objeto de concertar un encuentro entre nuestra selección y la de los Países Bajos. Recordarán también que no faltaron protestas y que, quien podía hacerlo, desmintió la especie. Pero ahora nos encontramos con que los diarios de Amsterdam anuncian:

"Tercera jornada pre-olímpica. Zwalhuven contra selección española".

¿Qué selección española es ésa? ¿Quiénes la forman y quién la envía? La cosa no carece de importancia porque con el nombre de Zwalhuven actúa frecuentemente nada menos que el equipo nacional holandés.

Ivan Beck, internacional francés, de procedencia yugoeslava, que operaba en Sete, ha sido traspasado a Saint Etienne, por 75.000 francos.

Una historieta. Protegido por uno de los dirigentes de su Club, X ha sido impuesto en el primer equipo. Ha sido inútil que el entrenador asegure que X carece de clase y se lamenta por el equipo. ¡Hay que obedecer! Primer match, derrota; X, lamentable; segundo partido, derrota; X, en ridículo. En el tercer encuentro el protegido resulta seriamente lesionado. Le llevan a un hospital. Terminado el match va el entrenador a conocer el estado de su "poulain". ¿Es cosa grave, doctor? —No; una ligera distensión. Antes de un mes podrá jugar al fútbol.

—¿Jugar al fútbol? Doctor, usted hace milagros.

En la Copa de la Europa central jugarán los cuartos de final: Hun-garia y Juventus; Sparta y Fioren-

lina; Zidenice y Ferencvarosi, y Slavia y Austria.

Quedan clasificados, como se ve, tres equipos checos, dos húngaros, otros dos italianos y un austriaco. Este, que es el Viena, es, sin embargo, favorito. La resurrección de Sindelar, que está haciendo partidos maravillosos, proporciona crédito al gran equipo vienés.

Slavia, campeón checo cuando nadie esperaba que ganase este año el torneo, es la segunda vez que gana tres campeonatos seguidos: 1929, 1930 y 1931... 1933, 1934 y 1935...

La Federación Italiana de Calcio ha tomado el acuerdo en firme de crear la Copa Italiana, que se disputará en las siguientes fechas: 15 de septiembre, 27 o 28 de octubre; 24 de noviembre; 25 ó 26 de diciembre; primero de enero, 19 de marzo, 21 de mayo y 7 de junio.

Las recaudaciones se distribuirán: 40 por ciento para cada uno de los equipos contendientes y 20 por ciento para un fondo especial Copa de Italia. La recaudación de la final se distribuirá a partes iguales entre este fondo y los dos Club finalistas.

Se dice que Joan Nicolás será traspasado de Rouen a Lille. Y que 100.000 francos tendrán la culpa del cambio de domicilio del joven delantero centro francés.

El Nacional de Montevideo ha ganado nuevamente este año el campeonato de Uruguay, empatando a uno con Peñarol en el último encuentro. El partido fué bastante accidentado. El árbitro expulsó a dos jugadores del Nacional que se negaron a abandonar el terreno y fueron sacados por la fuerza pública. Pero los partidarios del Nacional se tomaron después del encuentro la revancha, apaleando al árbitro. ¡Lo mismo que en España!

Contra lo que se había dicho del regreso a Europa de Orsi, acompañado por otros jugadores argentinos, resulta que el gran extremo izquierdo veterano actuará en el Club bonaerense Independiente, donde hizo sus primeras armas futbolísticas.

Por primera vez se han marcado diez goles en la final del campeonato de Alemania. El Schalke, que consigue por segunda vez el título, derrota en la final celebrada en Colonia al Stuttgart, por 6 a 4. Los vencedores llegaron a tener cuatro tantos en su favor y ninguno en contra y el partido amenazaba terminar catastróficamente para el Stuttgart.

A Borotra, el célebre mosquetero que tanta gloria ganó para el tenis francés, se le ha agriado el humor. Y por si el crítico Didier Poulain ha juzgado severamente su decisión de no jugar el "simple" de la Copa Davis o ha dejado de jugarlo, ha enviado una carta ofensiva al comentarista de "L'Auto", Didier Poulain ha mandado a Borotra sus padrinos y el "vasco saltarín", eliminado de Wimbledon por Menzel, vuelve a París para batirse.

No es muy deportivo todo esto, a nuestro juicio. Y perdonen los modernos caballeros de la "tabla" más o menos redonda. Borotra, admirable como tennista, viene amontonando los errores y con éste de ahora y su afán de llevar a los "courts" sus opiniones fascistas, se ha creado demasiados enemigos. El deporte es una cosa y la política otra muy distinta. Conviene no mezclarlos en beneficio de todos.

Maier sigue adelante en Wimble-

don. Ha eliminado en la cuarta vuelta al francés "Cocó", Gentien, por un "score" de campeón. El catalán parece haber recuperado su buena forma de hace dos años.

Joe Louis Marrow, el negro de Alabama, que ha terminado rápidamente con Primo Carnera, ha declarado estar dispuesto a combatir con Max Baer en cuanto los promotores se decidan a organizar la contienda. Tampoco le hace ascos a Schmellin ni a ningún peso fuerte que le permita aproximarse decisivamente al título mundial de todas las categorías.

En la misma reunión del Yankee Stadium, en la que Carnera ha caído fulminado por Joe Louis, otro gigante, Abe Simon, de 115 kilogramos, puso k. o. en el primer round a Kris Karchi, un pobre diablo que pesa 82 kilogramos. Buddy Baer, hermano de Max, con sus 108 kilogramos, liquidó en una vuelta a Franck Wotansky, de 100 kilos.

La jornada fué completa de pesos máximos, pues además de los citados se disputaron otros tres matches de mastodontes y en éstos, así como en otro sexto combate, en todos hubo k. o.

Se ha dicho hasta la saciedad que Carnera fué un producto del tongo. Lo dijo Leo See, que podía saberlo mejor que nadie. Y empiezan a aceptarlo ya los propios italianos, entusiasmados hasta ahora con su gigante. Carlos Giovanardi escribe en "La Gazzetta delle Sport": "El fin de Carnera arroja una sombra sospechosa sobre la larga, demasiado larga serie de victorias con las cuales consiguió la atención del público americano".

No es que queramos hacer leña del árbol caído, en este caso Carnera. Pero los hechos son los hechos. Billy Duffy, uno de los gansters metido a manager del italiano, ha dicho: "No tenemos ninguna disculpa. Carnera estaba en buena forma, pero ha hecho un combate estúpido". Por su parte, Carnera ha opinado lo siguiente sobre José Luis: "Es más preciso y más duro golpeador que Baer".

Boxeo y lucha grecorromana en el Zaragoza Boxing Club

El entusiasta Simón Sáinz, manager del Zaragoza Boxing Club, ha organizado para esta noche, a las once menos cuarto, un magnífico e interesante programa pugilístico, que es el tercero de la serie de los que viene organizando, en honor de los muy numerosos asociados de este nuestro primer Club local de boxeo.

El programa no puede ser más atrayente; la clase de boxeo que han de presenciar los aficionados en el ring del gimnasio de la calle de las Armas, ha de dejar plenamente satisfechos a los más entendidos y exigentes, ya que la combinación del programa se ha hecho con escrupuloso cuidado, figurando en el mismo boxeadores bien conocidos de nuestro público.

Si bien hasta ahora los programas que periódicamente ha ofrecido el Zaragoza Boxing Club han sido exclusivamente a base de combates de boxeo, en el programa de esta noche se introduce la modificación de figurar en el mismo, además de los combates de boxeo, un match de lucha grecorromana, a cargo del propio entrenador y luchador del gimnasio, Arrondo, y uno de los discípulos más destacados del mismo, el joven Ibarz, ambos de la categoría de los 70 kilos, cuyo match se

espera con ávida impaciencia por los distintos socios que a diario han presenciado la preparación en el gimnasio.

El programa que se anuncia consta de cinco peleas de boxeo y un match de grecorromana, y como en el mismo figuran verdaderos valores del pugilismo local, hábilmente preparados por el manager Sáinz, es de esperar que se vea excesivamente concurrido el local del Zaragoza Boxing Club, y que los asociados salgan plenamente satisfechos de la organización y desarrollo del interesante programa de esta noche.

Fútbol en los pueblos

BELSIMUN, 1. HALCON ROJO, 3. En la villa de La Almunia de Doña Godina contendieron el Belsimún, de esta población, y Halcón Rojo, de Calatayud, en honor de la bellísima Marujita Soria "Miss Aragón 1935", partido que se tuvo que suspender el día 12 de mayo último a consecuencia del temporal de lluvias. Venció el Halcón Hojo por 3-1.

Preside el acto Maruja Soria, acompañada de las hermosas mujeres bilbilitanas señoritas Isabel García, María Chueca, Pilar García, y Angeles García. Una vez hechos los saludos de rigor, es invitada Maruja Soria a hacer el saque, y entre grandes aplausos lo efectúa.

Una vez puesta la pelota en juego, dominan ligeramente los del Belsimún, y a los diez minutos consiguen el primer tanto de la tarde y único para su equipo, en un rápido avance del ala izquierda, y es el autor su extremo en superior chut que Rafael, a pesar de su gran estirada, no da con el esférico.

El público aplaude sin cesar a los dos equipos por el gran entusiasmo con que están jugando, y termina el primer tiempo con equilibrio alterno y empate a un tanto que el Halcón obtuvo a los 25 minutos de juego, por mediación de su extremo izquierda, en un bonito remate de cabeza.

En la segunda mitad, los equipiers del Belsimún se encuentran cansados y el Halcón Rojo se impone a sus contrarios, en pleno dominio, hasta que marcan el tanto de desempate, a los 30 minutos, notándose más tarde gran reacción en el equipo de la localidad por conseguir el empate.

Tras serios peligros en la meta del Halcón, obtienen éstos, en rápida escapada, el tercero y último goal por su interior izquierda. Termina el encuentro con gran satisfacción del público y fuertes aplausos en honor de Maruja Soria "Miss Aragón", señoritas que le acompañan y equipos que han contendido.

Destacaron por Belsimún la pareja defensiva, medio centro y extremo izquierda. Del Halcón, todos, por su gran entusiasmo, y Roca, por merecimientos de juego.

El árbitro cumplió su cometido acertadamente, y el team del equipo vencedor fué:

Rafael; Gallego, José María; Vera, Mariano, Simonte; Santos, Serrano, Roca, Bercebal y Martínez.

ANUNCIE USTED EN La Voz de Aragón

FRONTON ARAGONES

Sábado 6 julio, tarde y noche, GRANDES PARTIDOS

De la vida local y en la Región

CRÓNICA DE TUDELA

DE SOCIEDAD. — Salió para La Coruña el cajero apoderado de Agrícola Industrial Navarra, don Francisco Afino y distinguida familia.

Marchó a Zaragoza la bella señorita Mercedes Domínguez.

BODA. — Días pasados, en la capilla de El Bocal, artísticamente engalanada, tuvo lugar el matrimonial enlace del reputado comerciante de esta plaza don Saturnino Castillo Moneo, con la bella y distinguida señorita Victoria Sáinz.

Bendijo la unión don Antonio Inbarren, capellán de aquel lugar, y fueron padrinos don José María Cia, hermano político de la novia, y doña Carmen Castillo de Beloso, hermana del novio.

La ceremonia se celebró en la intimidad de ambas familias y el matrimonio salió para distintas capitales de España y Francia.

JUNTA DE VEINTENA. — Ha quedado formada del siguiente modo: Mayores contribuyentes por derecho propio, Agrícola Industrial Navarra, doña Josefa Frauca, don Julián Guallart Torres y señores Hijos de Blas Morte.

Mayores contribuyentes designados por sorteo: Señores Hijos de Esteban Moneo, don Remigio González Gutiérrez y don Vicente Ochoa Abeil.

PREMIO A DOS MAESTROS. — La Junta de Inspectores de esta provincia ha propuesto a la Dirección General de Primera Enseñanza, a los maestros de esta localidad don Manuel María Lizárraga y don Alfredo Rioja para un premio de quinientas pesetas, por la constancia y méritos en la enseñanza.

PROFESORA DE CORTE. — Brillantemente ha obtenido el título de profesora de corte, Sistema Zapater, con matrícula de honor, la distinguida señorita María Luisa Hernández Sánchez, examinada por las señoritas Aurelia Sanz y Paquita Marquina, que con tal motivo llegaron de Madrid, y firmado el título por su autora, doña Pilar Zapater de Tutor, habiendo presentado una elegantísima y preciosa colección de labores que está siendo muy merecidamente elogiada.

DEPORTES. — Don Jorge Borne se propone introducir y hacer que se practique en Tudela el emocionante y magífico sport de vuelo en planeadores. Ya ha dado principio la construcción de un planeador tipo "Falke", y está próxima la visita a Tudela del director de la Aeronáutica de Vuelos sin motor y del gran paracutista zaragozano señor Prieto. Le han dado la autorización necesaria para utilizar las dependencias y aeródromo de Alfaro.

PELOTA. — Es segura ya la construcción en nuestra ciudad, en unos terrenos próximos a Eléctrica Montcayo, de un magnífico frontón. La construcción se debe a la iniciativa de don Juan Lete, vecino de Cabanillas y propietario en el mencionado pueblo de otro frontón.

FUTBOL. — Se proyecta inaugurar el nuevo terreno de juego con un partido que se celebrará en las próximas fiestas de Santa Ana, a base del Osasuna y un conglomerado local reforzado.

El pasado domingo contendieron en el campo anejo al Instituto el Tauste, campeón de segunda categoría de Aragón, contra el club local Arenas. Vencieron los aragoneses por 4 a 1, que en muchos momentos dieron una impresión de excelente juego. Dirigió el encuentro, muy acertadamente, Federico Santos.

TEATROS. — Los días 6 y 7 actuará en el Cervantes la Compañía que dirige don Antonio Navarro, poniendo en escena los dos últimos estrenos de don José María Pemán, "Cuando las Cortes de Cádiz" y "Cisneros".

TAURINAS. — Como tenía que ser, la combinación de la corrida de

Santa Ana ha sido recibida admirablemente por todos, "Armillita", Manolo Bienvenida y Garza lidiarán seis toros de Parladé, que, según afirman los bien enterados, no baja ninguno de ellos de los trescientos cincuenta kilos. Y todavía va a tener esta corrida otro gran aliciente: El conocidísimo y acreditado comerciante don Luis Cerdán regala, para que se conceda en votación popular, una valiosa y artística oreja de oro.

El cartel de la novillada también está ultimado: Torón, Mariano Rodríguez y Cester, que tan buen cartel ha dejado en Tudela debido a su última actuación, matarán dos novillos de Alaiza, dos de Zaldueño y dos de Fraile. — C.

NOTICIAS

FARMACIAS DE SERVICIO. — Hasta las 12 de la noche: Avenida Madrid, 147, señorita Lamarca; Avenida Valencia, 25, señor Luño; Candalija, 3, señor Velasco; Conde de Aranda, 2 dupdo., señor Larena; Coso, 94, señor Faci; Don Jaime I, 55, señor Feliú; Independencia, 16, señor Bosqued; Manifestación, 31, señor Hormaechea; Miguel Servet, 21, señor Mayor; Paseo Sagasta, 13, señor Robredo.

Desde las 12 de la noche: Avenida Madrid, 147, señorita Lamarca; Avenida Valencia, 25, señor Luño; Conde de Aranda, 2 dpdo., señor Larena; Candalija, 3, señor Velasco; Coso, 94, señor Faci; Don Jaime I, 95, señor Feliú.

SE RUEGA CON TODO ENCARECIMIENTO QUP LAS ENTIDADES, ORGANISMOS O SOCIEDADES, SELLEN Y FIRMIEN CUANTOS INFORMES, NOTICIAS O COMUNICADOS ENVÍEN A "LA VOZ DE ARAGON"

EN OCASIONES NO PUEDEN PUBLICARSE ALGUNAS REFERENCIAS POR CARECER DEL IMPRESCINDIBLE JUSTIFICATIVO DE LA PROCEDENCIA

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Isaías, profeta; Rómulo, obispo; Dominica, virgen; Lucía, Antonino, Diódoro, Severino y Dión, mártires; Tranquillino, presbítero.

Cultos de hoy. — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de las Nieves, en la Seo, o del Pópulo, en San Pablo.

En Santa Catalina, a las siete y media, misa de comunión y sabatina por la Asociación de Hijas de María.

En los Padres Carmelitas, a las siete y media, misa y lectura del ejercicio del mes en honor de la Virgen del Carmen.

En San Pablo, a las siete y media, misa y ejercicio del mes; a las ocho misa y felicitación sabatina, por la V. O. T.

En las Carmelitas Terciarias, a las cinco y media de la tarde, rosario y felicitación sabatina por su Asociación.

En San Cayetano, a las seis y media de la tarde, los cultos del último día del triduo a Santa Isabel, con sermón, por el Rdo. P. Sanzol, C. M. F.

Cuarenta Horas. — De seis y media de la mañana a siete y media de la tarde, en San Cayetano.

Mañana, en Santa Cruz.

Adoración Nocturna. — A las diez de la noche, haciendo la vela el turno primero, Nuestra Señora del Pilar.

LA PEREGRINACION DE MURCIA

En la madrugada de hoy han salido para Villarreal, donde visitarán el sepulcro de San Pascual Bailón, los peregrinos murcianos que han estado tres días en nuestra ciudad, marchando desde allí a Valencia y Murcia.

Ayer cumplieron los actos del programa preparado, teniendo misa de comunión en el Noviciado de Santa Ana; letanias de los Santos, como rogativa, en Santa Engracia; ejercicio del primer viernes de mes, en el Noviciado, y despedida, en la Santa Capilla del Pilar.

Cotización del día

BANCO ZARAGOZANO

Coso. números 47 y 49

Día 5 de julio de 1935

	Cambios		Cambios
VALORES DEL ESTADO			
Interior 4 %	77'30	Eléctricas Reunidas	167'00
Exterior 4 %	91'50	Tranvías de Zaragoza	128'00
Amortizable 4 % 1908	80'85	Metro Madrid	142'00
d. 5 % 1920	98'40	Menjemor	101'50
d. 5 % 1926 sin impuesto	102'3	Peseros 5 % octubre 1933	101'50
d. 5 % 1927	102'50	" " abril 1934	
d. 5 % 1927	96'85	" " 4 ½ julio 1934	
d. 5 % 1927		" " novbre. 1934	
d. 5 % 1927 canjeada 1928		OBLIGACIONES	
d. 5 % 1929 sin impuesto	102'2	Vyto. Zaragoza 5 % 1932...	81'50
d. 3 % 1928	79'6	d. id. id. 6 %	
d. 4 % 1928	97'6	d. id. 6 % 1931 con	95'00
d. 4 ½ % 1928	100'25	d. id. 6 % 1931 sin	
Obligaciones Tesoro 5 %		Eléctricas Reunidas 6 %	95'00
octubre 1933		Hidrogáfica del Ebro 6 %	99'00
Bonos Oro de Tesorería 6 %	243'75	Vortes 1.ª Serie	59'50
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	97'9	M. Z. A. 1.ª Hipoteca	246'00
id. id. 5 %	101'0	J. Hipotecario España 4 %	
ACCIONES			
Banco de España	580'00	d. id. id. 5 %	
Chades A. B. C.	437'00	d. id. 6 % 1024	
Telefónicas P.	111'75	Banco Crédito Local 5 %	
id. O.	116'00	d. id. id. 5 ½ %	
Ferrocarriles Nortes	243'50	Préstamo Argentino 6 %	101'00
id. M. Z. A.	191'75	MONEDA EXTRANJERA	
Tabacos	238'0	Cheque sobre París	48'35
Minas del Riff		id. id. Londres	36'20
Petróleos	137'50	id. id. Berlín	2'94
Española de Petróleos	25'00	id. id. New York	7'33
Banco Zaragozano		id. id. Roma	60'45
Explosivos	629'00	id. id. Zurich	239'25
		id. id. Belgas	123'25

CRÓNICA DE ATECA

EXPOSICION ESCOLAR. — Se ha efectuado la Exposición de los trabajos hechos durante el último curso por las niñas y niños que concurren a las escuelas graduadas de esta villa.

Durante los días que permaneció abierta, esta Exposición fué muy visitada por los padres de alumnos y alumnas, por el Consejo local de primera Enseñanza y por muchos vecinos, que felicitaron a los profesores y profesoras por sus desvelos en pro de la instrucción de los niños.

Todos los cuadernos de ejercicios diarios de los niños, reflejo exacto de la labor escolar realizada durante el curso, en forma de cuaderno único para cada niño, esto es, desarrollando los trabajos en forma continuada cronológicamente, que permite observar el natural enlace entre las diversas clases de conocimientos y también la marcha uniforme de la labor del maestro.

Ejercicios de aplicación de los conocimientos adquiridos por los niños, realizados en el tiempo destinado al perfeccionamiento de algunas técnicas (dibujo, trabajo manual, etc.), cuanto a la extensión de los conocimientos adquiridos por los niños, guarda cada grado el límite conveniente para su diferenciación con los inmediatos. Señálase que, naturalmente, el sexto grado, sin dejar de alcanzar el límite mínimo que le corresponde en cada materia, llega a la resolución de complicados problemas aritmético-geométricos, con intervención de las raíces cuadrada y cúbica, y al conocimiento de todas las reglas de Aritmética elemental. En lenguaje se llega a la clara y correcta expresión escrita, en forma de narraciones, descripciones, cartas, documentos, etc.

La obra expuesta refleja una labor de conjunto que alcanza a todo el contenido del programa escolar.

La escuela graduada de niños de Ateca comprende seis grados de niños y uno de párvulos, habiendo estado, en el curso actual, al frente de cada uno los siguientes maestros:

6.º grado: don Juan Pérez Cañete.
5.º idem: don Pablo Gasca Gasca.
4.º idem: don Florencio Pérez Pérez.

3.º idem: don Gregorio Cid Guillén.

2.º idem: don Victoriano Hernández Remiro.

Primer grado: don Francisco Campos Marín.

Párvulos: doña Cristina Lázaro Lorente.

Director: don Anselmo Ibáñez Ladún.

El profesorado de las secciones de niñas está compuesto en la siguiente forma:

Directora: doña Pilar Bergua; profesoras, doña Modesta Marcellán de Ibáñez y doña Cristina Lázaro de Pérez Cañete, y señoritas Julia Belenguier, Julita Goñi, Avelina Rojo, Rosa Martínez Viamonde, Victoria Pérez Modrego y Gloria Sáenz.

De estas secciones seis son graduadas y una de párvulos.

DE CORREOS. — Sin que nada lo justifique, ni a nadie favorezca ha sido suprimida la entrega de correspondencia en esta estación en los rápidos ascendente y descendente de Madrid a Barcelona y viceversa.

Esta disposición perjudica notablemente al vecindario de esta villa y pueblos que reciben la correspondencia de esta Estafeta, pues retrasa considerablemente su reparto. Además resulta incomprensible tan absurda determinación, pues a la hora del paso de estos rápidos se encuentra el cartero de turno en la estación, esperando el paso de otros trenes que llevan correo y los ambulantes, no obstante parar los rápidos en Ateca, cumpliendo órdenes superiores tienen que dejar la correspondencia consignada para esta villa en las próximas estaciones de Calatayud y Alhama, en perjuicio de los destinatarios.

Como suponemos que esta anomalía obedece a la creencia errónea de

quien hizo los nuevos cuadros de ruta de los ambulantes al modificarse los horarios de los trenes el 25 del último mes, de que había sido suprimida la parada de los rápidos en Ateca, bueno será que por quien tenga el deber de hacerlo se saque al aludido funcionario de su error, haciéndole comprender que no puede continuar ni un día más esta irritante deficiencia que nada favorece al prestigio de los encargados de un servicio que de modo tan excelente vienen prestando los competentes y celosos funcionarios del Cuerpo de Correos de España.—BONO.

ESTADISTICA

Intereses regionales

Durante el pasado mes de junio la Caja de Previsión Social de Aragón ha verificado los siguientes pagos a beneficiarios de:

Fondo de capitalización, 18.410'77 pesetas.

Idem de pensiones, 5.966'93.

Idem de dotes, 22.632'71.

Bonificación extraordinaria, pesetas 32.000.

Pensiones de accidentes, 9.527'94.

Total, 88.538'35 pesetas.

Seguro de Maternidad. — Pagado por subsidios de lactancia, 2.155 pesetas.

Idem por indemnizaciones de descaño, 5.850.

Idem a los médicos, 450.

Idem a las matronas, 856.

Idem a los farmacéuticos por agujas y recetas, 528'55.

Idem a las aseguradas en concepto de compensación sanitaria, 152.

Total, 9.991'55 pesetas.

Préstamos concedidos. — Corporativos, 5.900 pesetas.

DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

María del Pilar Gabasa Martínez, Visitación Rodrigo Peiro, Visitación Aguilar Mainar, María Ochoa Pascual, Laura Trallero Ballonga, Dolores Sarasa Albertín, Oscar Pérez Prado.

DEFUNCIONES

Vicente Larrosa, 68 años, Montañana, 102; Faustino Burgos, 44 años, Roda, 24; Palmira Gonzalvo, 6 meses, Montañana, 97; Santiago Lorente, 52 años, Flandro, 16; Concepción Carilla, 66 años, Mollat, 12; Dominica Vicente, 26 años, Hospital civil; Nicolasa García, 4 años, idem.

SEÑORA: Para su ropa exija siempre precinto y sello de las mareas

Jabón Carnicer y Lejía La Perla

Hoy, en el mercado, no tienen rival.

Esta Casa no tiene sucursales. Venta en ultramarinos y comestibles.

Fábrica: Heroísmo, 13 y 15.

MOTOR DE OCASIÓN

se vende, Diessel "Deutsche Werke", a dos tiempos de 30 H. P. Puede verse funcionando. Para informes: Mendizábal, FUENTES DE JILOCA.

Crónicas de la región aragonesa

Biescas

FUTBOL. — El domingo último se jugó en esta localidad el segundo partido amistoso entre los equipos F. C. Sabiñánigo y Biescas F. C., devolviendo a la visita que nosotros les habíamos hecho unos días antes.

En el primer partido jugado en Sabiñánigo obtuvimos honroso empate a un tanto, que nos satisfizo igual que el triunfo del domingo en nuestro campo por dos a cero.

Sin pretender para los nuestros un falso encumbramiento, ni tampoco una manifiesta superioridad, nos habremos de atener a resultados tan elocuentes para sentirnos satisfechos.

No llegando a la descripción de las jugadas diré que nos correspondió el dominio en la casi totalidad del encuentro, creando situaciones difíciles ante el marco contrario y malogrando en más de una ocasión algún goal por faltar decisión en el remate.

La jugada cumbre de la tarde fué el segundo tanto, de "confección" impecable por su elegancia, fuerza y aun colocación, y se realizó mediante un suave centro del extremo derecha, seguido de empalme a volea por el delantero centro, con tanta rapidez que sólo la oportunidad de un fotógrafo podrá explicar al "arquero" cómo se introdujo; el mismo jugador fué también el autor del primer goal.

Esto fué lo más saliente al lado de una labor de conjunto muy acertada, y sin excepción cumplieron todos; su técnica aliada de entusiasmo les llevó al triunfo.

Bien, muchachos; a ver si, animados por estos resultados, emprendéis nuevas luchas sin perder ese gran entusiasmo que os acompaña, que os dará, a no dudarlo, nuevas victorias.

La alineación del equipo vencedor fué la siguiente:
Escartín; S. Cajal, Aso; Pérez, J. Cajal, Muñoz; Anglada, Oliván,

Lanusa, A. Cajal y Bello.

DE SOCIEDAD. — Saludamos a don Enrique Gomá, acreditado contratista, que llegó de Lérida con su familia para pasar el verano.

Feliz llegada y estancia grata. **VERANIEGAS.** — Entrado el verano se nota la presencia de los más adelantados, prometiendo ser éste de los más concurridos, a juzgar por la gran demanda de pisos y el anuncio de llegada de muchas familias que ya los tienen alquilados.

Esta predilección de veraneo en Biescas está justificada por sus continuas mejoras y porque aquí halla el forastero todo lo que precisa para hacer amena la vida del campo y, además, no encuentra falta de otras distracciones que rompan aquella monotonía, haciéndole más agradable el veraneo.

Biescas tiene todos los servicios públicos establecidos; hay igualmente abundancia de comercio en general y no carece de lo que diariamente puede necesitar toda persona que tiene costumbre de vivir en la capital.

Sus aguas son de fama reconocida y la belleza de su paisaje—sin olvidar Santa Elena—es admirada por el turista, que, además, halla en Biescas medios fáciles de comunicación, porque, aparte de los normales, se establecen durante el verano servicios de excursiones a todos aquellos lugares dignos de ser visitados. Por su posición geográfica es centro de excursiones lo mismo para el alpinista que para el que prefiere el cómodo autocar.

TAXIS TELEFONO 51-52
SERVICIO PERMANENTE

TRAJES
a plazos de 5 pesetas semanales
Crédito Español del Vestido
Plaza de Sas. 5 (Entrada: Estebanes. 1)
ZARAGOZA

Funciona en esta localidad el Sindicato de Iniciativa y Turismo de Biescas, el que, con su peculiar misión, orienta desinteresadamente de todo lo que se precise en ese aspecto, y para ello tiene establecida una oficina de información en edificio adecuado y digno de visitarse. Este edificio, propiedad del Sindicato de Iniciativa de Zaragoza, ha quedado abierto al público y está atendido por el Sindicato local.—J. y A.

Calatorao

VIDA RELIGIOSA. — Calatorao, como otros muchos pueblos de la España católica, rindió en su día homenaje al Sagrado Corazón de Jesús.

La religiosidad del vecindario tuvo su expresión en el adorno de balcones y ventanas que ostentaban las colgaduras simbólicas de las fiestas que se celebraban.

Más anuncios económicos

VARIOS

"JURIS": Reclamaciones Tribunal Industrial. Presentación, recogida documentos y ago derechos en Centros oficiales. Corresponsal en Madrid. Gran actividad personal competente. Plaza Constitución, 5. Teléfono 26-17.

CARIDAD. Paralítico sin recursos necesita ganarse la vida. Agradecería por caridad limosna para un sillón-coche. San Pablo, 69, entre-suelo, escalera interior.

COCINAS de todas clases, calderas y radiadores para calefacciones, compra-venta y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

TALLERES RAFOLS, AGRICULTORES: Tiene disponibles centrifugos elevadores de paja para trilladoras y aventadoras. Máquinas de empacar paja 65 pacas hora de 40 kilos, con 3 alambres. Husillos para prensas de vino. Reparación de trilladoras y tractores. Plaza Santa Brígida, 7 - Teléfono 1704 - Valladolid.

NECESITA usted recauchutar? Nadie como "Prieto". Única casa que trabaja con moldes "integrales". Trabajos con personal completamente especializado. Cubiertas usadas, desde 15 pesetas. Bilbao, 6. Teléfono 3306.

MADRES

La antigua y acreditada "Dentición Viuda de Don Pablo Fernández Izquierdo" cura a los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR, DR. GONZALEZ CARRICHES (Toledo). Caja con 18 papeles, 1'50.

ORTOPEDIA

PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

MERBA

PAPELERIA · OBJETOS ESCRITORIO
MÁQUINAS ESCRIBIR
MULTICOPISTAS



zurita.5
TL.4358

Se solicitan agentes en la región para los aparatos "ARLAC" y "TALISMAN", de toma automática.

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6, Madrid.
Catálogo gratis sin enviar sello

Desde por la mañana vióse muy concurrida la iglesia para asistir a la misa y a la comunión general, que fué cosa extraordinaria por los muchos fieles que se acercaron a tomar el divino Cuerpo de Cristo.

Por la tarde se celebró la tradicional procesión por las calles, donde pudo apreciarse el gran fervor que los calatoyenses sienten por Cristo, nuestro Rey, ya que en ella tomaron parte innumerables fieles deseosos de rendir vasallaje al inmortal Corazón de Jesús.

El templo presentaba un magnífico golpe de vista, ya que en su ornamentación no faltaba ni el menor detalle, ya que en ese día se conmemoraba el más grande día de la Iglesia.

El coro, muy bien, por su excelente capilla, integrada por un grupo de señoritas, que, con sus voces, ensalzaba a Cristo.

En el momento de acercarse la hora de ocupar la cátedra sagrada, veíase que por momentos se apretujaba de fieles el templo, y era que acudían a escuchar la elocuente palabra del ya ilustre hijo del pueblo, y catedrático de Lengua latina, en Barcelona, don Félix Lasheras Bernal.

En el momento de principiar su hermosa y cálida disertación estaba completamente lleno el templo, ya que se tenía ansia de escuchar a su preclaro hijo en tan fausto día.

Con palabra fácil y persuasiva, principió a desarrollar, con gran elocuencia de citas y de datos históricos religiosos, el vasallaje que en todos los tiempos y confines del mundo, se sienten por el Rey de los Reyes, por el poderoso entre los poderosos, ya que Cristo fué en vida el sol que dió calor al mundo todo.

Con numerosos pasajes históricos,

NEVERAS "ITURB"
(Marca registrada)
CARLOS DOMINGO
Precio económico por venta directa al consumidor
Fábrica: Calle de las Cortes, 3. Teléfono 54-63
Despacho: Madre Rafols, 5. Teléfono 22-78
ZARAGOZA

que cautivaban al auditorio por su buena dicción y cálida palabra, fué demostrando que Cristo reinó en el mundo y reinará no por la fuerza de las armas, como los reyes terrenales, sino por la suprema fuerza del amor divino, que prende en los corazones de los fieles, para amarse entre los cristianos como hermanos, sin distinción de clases.

Fué tan magistral su disertación, que entre los fieles se comentaba que, poco a poco, se acerca a pasos agigantados al que fué en vida el primer orador sagrada del templo de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, y canónigo don Félix Lasheras Poza, tío carnal del actual; don Félix Lasheras Bernal, que en poco tiempo ha sabido ponerse muy a la cúspide entre los sacerdotes de la Iglesia contemporánea.

Terminado el acto fué muy felicitado por su hermosa disertación, esperando tan sólo que reciba la de este cronista sencillo, pero tan cariñosa y sincera como la de un buen amigo.—CORRESPONSAL.

Fórnoles

EXPOSICIONES ESCOLARES. — El día 29, festividad de San Pedro, se celebraron las Exposiciones escolares de niños y niñas de esta localidad, constituyendo un acto brillantísimo.

El vecindario ha desfilado por las escuelas para admirar los trabajos manuales y labores, saliendo todos complacidos.

Los maestros recibieron felicitaciones por el interés que se toman en enseñar y educar a los niños y niñas.

Les damos un voto de gracias en nombre del vecindario y autoridades, deseándoles una estancia larga entre nosotros.

DEL TIEMPO.—Los labradores están en el apogeo de la recolección de los cereales, siendo éste un año de buena cosecha.

DE SOCIEDAD.—Tenemos en nuestra compañía al seminarista don Abelardo Garque y a su madre. Su padre y hermanas llegarán el día 3, para asistir a la primera misa.

Felicitamos cordialmente a todos.—**MATIAS JULVE.**

GUÍA del ENFERMO

RIÑON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

RIÑON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

NINOS

Dr. Pérez Albert

ENFERMEDADES DE LOS

NINOS

CALLE ALFONSO, 28
Horas: 11 a 1 y 8 a 5

OSTEAL

Poderoso reconstituyente. — Se prepara en gotas, inyectables y granulado

LABORATORIOS "HERRERA"
AYALA, 94. MADRID

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico

Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

Hemorroides, Varices, Ulceras

CLINICA LACAUSTRA

(antigua de la plaza de la Seo)
SE HA TRASLADADO

Independencia, 6. - Teléfono 17-54
Cura radical, sin operación ni dolor, de ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS, ENFERMEDADES DEL RECTO, por procedimientos científicos modernos comprobados

Garganta, Nariz, Oído

F. ACÍN PUYOL

GARGANTA, NARIZ Y OÍDO
DON JAIME I, 46
TELEF. 25-36

EXCURSION A PAMPLONA

EL DOMINGO 7 DE JULIO.— Inscripciones y detalles:

AUTOMOVILES MARTIN
Boggiero, 74 Teléfono 44-52

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL
Fundada en 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según R. O. de 13 de diciembre de 1930, y sometida a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

LIBRETAS ORDINARIAS Y ESPECIALES.
LIBRETAS AL PORTADOR (Cuentas corrientes).
IMPOSICIONES AL PLAZO DE SEIS MESES.
IMPOSICIONES AL PLAZO DE UN AÑO.
DEPOSITOS DE VALORES, ALHAJAS, MUEBLES Y ROPAS.
COMPRA Y VENTA DE VALORES POR CUENTA DE SUS IMPONENTES.

PRESTAMOS SOBRE FONDOS PUBLICOS.
PRESTAMOS HIPOTECARIOS.
PRESTAMOS SOBRE ROPAS Y ALHAJAS.

Las ganancias líquidas que la Institución obtiene se destinan, en un 50 por 100, a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obra benéfico-social que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas a las que tienen el carácter de imponentes del establecimiento.

OFICINAS CENTRALES

San Jorge, 10, San Andrés, 14 y Armas, 30

SUCURSAL EN MADRID SUCURSAL EN CALATAYUD
Calle de Nicolás M.º Rivero, 6 Plaza de la República, núm. 10

PARA COSER Y BORDAR,

EXCELLA

Toda industria que se emplee costura.
De fabricación alemana.

Fundada en 1860. Seis millones en uso.

GARANTIA ILIMITADA.

VENTAS A PLAZOS Y CONTADO

Calidad y precios sin competencia. Reparaciones en general. Accesorios de todas clases. Máquinas de escribir alemanas. Precios de fábrica. Se necesitan representantes en la región.

Roda, 14. (Junto calle Alfonso).

Teléfono 33-97. ZARAGOZA



SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagarse a este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 5'01 a 10 pts.	0'18
10'01 a 50 "	0'20
50'01 a 100 "	0'30
100'01 a 250 "	0'50
250'01 a 500 "	0'75
500'01 a 750 "	1'00
750'01 a 1.000 "	1'50
1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

SE ALQUILA piso primero, amplísimo, bien decorado, baño completo, galería en cristalada. Colón, 24.

ARRIENDO piso amplio, sol, moderno, céntrico, cien pesetas mensuales, y tienda barata. Calle San Pablo, 16, portería.

SE ARRIENDA molino harinero con par de piedras, fuerza eléctrica, limpia y ceredor. Será barato. Miguel Veilla, Nonaspe (Zaragoza).

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 95 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

PISOS: Agustín, 19, principal, 55 ptas; Casta Alvarez, 86, principal, 60; Horno, 12 (Arrabal), principal, 50. Informarán: Plaza San Miguel, 14, duplicado, pral.

PARA ALMACENES o talleres alquiler local 400 metros cuadrados superficie, con habitación, próximo plaza Magdalena. Razón, Zurita, 4, principal, izquierda.

COMPRAS

TRAPOS, fierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin. número 1 (plaza Huesca).

DESEO comprar cochecito cuna de niño, con capota, en buen uso. Razón, calle del Carmen, núm. 30, 1.º izquierda. (Hernán Cortés).

TRASPASOS

URGENTE. Traspaso pensión con doce camas; la celda medio de balde por ausencia. También se ofrece cocinero competente para dentro o fuera de la capital. Boggiero, 34, informarán.

FINCAS

VENDO casa nueva en Delicias, hace esquina, todo ladrillo, con grandes locales, huerto, corral, planta y piso derecha e izquierda, mosaico, cinco huecos, lavadero, galería, mucho sol y agua. Lo mismo cambiaría por casa pequeña en Zaragoza, cada una en su valor. Tratar directamente con dueño. Razón, Prudencio, núm. 33, 3.º; de dos a cuatro

VENDO finca agrícola de 39 hectáreas de regadío, tierra superior para cereales con dos casas para colonos en pueblo importante provincia de Zaragoza. Para informes, dirigirse a Manuel Serrano, San Mateo de Gállego (Zaragoza).



LA CASA NUMERO 1. Arreglo las de Singer y todas marcas por malas que estén, debido a que hay perito mecánico especialista, 19 años establecido. En EL HOSPITAL DE LAS MAQUINAS encontrarán todo cuanto necesiten y barato. La Casa más importante, más surtida y de mayor confianza y garantía, que vende las de cosechadoras especiales y de hacer medias. Si necesitan vender su máquina acuda a esta Casa. Si desea cambiarla igual se la cambia por la que quiera y si desea comprar usada las hay de lanzadera desde 40 pesetas. Bobina desde 150. Industria las, desde 125. También las hay a plazos. **PLAZA SAN CAYETANO, 1. (TIE) (VDN)**

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: **HECHOS y NO PALABRAS.**

ACADEMIA de chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

HUESPEDES

CASA de poca familia desea dos huéspedes fijos, para hermosa sala, balcón calle, armario luna; trato y limpieza esmerada, precio económico. Miguel de Ara, núm. 49, segundo, derecha.

ANTIGUA CASA



COSO 10

PERDIDAS

PERDIDA de una perra color negro, orejas cortadas, cola corta, con una malla blanca en la parte delantera. Atiende por "Pastora". Se extravió por la estación de Ortila (Marracos), el día 23 del actual. Se ruega al que la haya recogido lo manifieste al Castillo de Dronca (Alcalá de Gurrea), Pascual Mañas. De lo contrario se reclamará por hurto.

ANCIANO empleado ruega a quien haya hallado un billete de Banco de cien pesetas, doblado en dos partes, que perdió ayer, lo entregue en la imprenta de Agustín Gargallo. Coso, 61. Se gratificará.

NODRIZAS

AMA JOVEN, cinco días leche, ofrécese criar en su casa. Informes, Antonio Quintillá. Almunia de San Juan (Huesca).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

VENTAS

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléfono 41-50.

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

SE VENDE estantería y mostrador, todo seminuevo. Razón, Coso, 118, almacén de coloniales.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guiltart. Sar Agustín, 5.

VENDO par de machos a toda prueba, de 9 y 12 años, con carro y toda clase de aperos. Igual se hace a cambio por ganado lanar. Dirigirse: D. Domingo Castillo, Romanos (Zaragoza).

VERANEANTES

Frente estación Castiello de Jaca, Villa Juanita, se arriendan bonitas habitaciones amuebladas, con luz, garage y agua directamente de manantial.

Razón: Roda, 35, segundo - Zaragoza

SOPA surtida, 0'95 kilo; garbanzos, 1 idem; alubias pintadas, 0'90 idem; alubia blanca, 1 idem; arroz, 0'15 idem; bacalao, 2 idem; café, 3'50 idem; chorizo, 5 idem; embuchado de lomo puro, 12 idem; salchichón, 9 idem; butifarra, 7 idem; bonito, lata de dos kilos, 5'50; sardinas aceite y escabeche, lata de kilo, 1'90; gaseosas Armisén, dos paquetes, 0'45; sidral, lata de kilo, con envase, 4'25; harina "Sos", alimento especial para niños, 2 lata; caramelos surtidos, 2'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". Visite esta Casa y economizará dinero. **CASA EMBID,** Pilar, número 17. Teléfono 27-13.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falide. Agustina de Aragón, 57.

COCHES y camiones usados, de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto Radio, Coso, 87. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

CESTERIA B. B. B. Democracia, 60. Inmensos modelos. Sillones junco, médula y mimbre; se hace el especial pintado al ducio; encargos breve plazo entrega; consultar precios y calidades; vendo bajo precio 300 sillas junco seminuevas.

VENDO en vivo gallinas gordas a 4'50 el kilogramo, y conejos "Bouscat" inmejorable raza, diferentes edades, a precios económicos. Razón, Lapuyade, número 19. (Torreoro).

OCASION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de traslado, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de computertas, tajaderas de todas las medidas siempre existencia. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

MAGNIFICAS máquinas vapor de ocasión 20/25 HP. y 200/250 HP., precio reducidísimo. Cabezales tornos usados. Averly, S. A., Paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

OCASION: Vendo caldera de vapor marca "Alexandre", nueva completamente, 25/30 HP. Dirigirse a Pablo Suso. Cariñena.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera. Ramón y Cajal, 51.

SE VENDE, baratísima, trilladora "Rustón", rendimiento un vagón de trigo. Detalles, Ramón Gay, en Uncastillo.

VENDO piano cuerdas cruzadas, marco completo hierro. Máquina "Singer" bobina central, estado nueva. Consola antigua. Colchones. Coche niño, con capota. Radio 6 lámparas. Armario comedor y mesa. Mayor, 47, principal, puerta núm. 3.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.



¿NO SABE USTED BAILAR?

¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada **ACADEMIA PINTO**, donde aprenderá de una forma **SENCILLA, MODERNA y CORRECTA**, por el mínimo precio.

VENDO coche 9 caballos, cuatro puertas, buen estado. Garage Nacional.

TRILLADORA Pardo y tractor "Fordson" seminuevo, vendo en siete mil pesetas. Buena ocasión. Dirigirse a Joaquín Romero, en Tauste.

SURTIDO completo y precios sin competencia en Ultramarinos Pablo Suso, Cariñena.

SE VENDE una cama de matrimonio niquelada; se dará barata. Azoque, 70, 3.º izquierda.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

OFERTAS

DEPRESENTANTES todos pueblos se necesitan. "Roberts". Don Jaime I, 44. Zaragoza.

HACE FALTA cocinera o cocinero para fonda. Dirigirse, San Blas, 10, 1.º dcha.

PARA FUERA de la capital urge oficial de peluquería, bien impuesto en el oficio; de no ser así excusa presentarse. Dirigirse, Francisco Martín, Alagón (Zaragoza).

DEPENDIENTE de barbería que sepa su obligación, se necesita en el establecimiento de Gregorio Oliva, en Robres.

URGE dependiente barbería que sepa bien trabajar, y también señora de 45 a 50 años, preferible de pueblo. Sin buenos informes excusa presentarse. Dirigirse: Teodoro Castán, practicante, Zuera.

DEMANDAS

CHOFER mecánico, casado, sin hijos, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Sin pretensiones. Sepulcro, 48, segundo, Carmelo Moneu.

PERSONA seria, práctica en teneduría de libros, con inmejorables referencias, se ofrece para llevar contabilidad. Razón: Manifestación, núm. 18.

MATRIMONIO, con un hijo de 16 años, desearía colocación donde fuese. Buenos informes. Méndez Núñez, 15, portería.

SE OFRECE carabinero retirado para portero, con informes; pretensiones sencillas; dormir en su casa. Razón: Rufas, 14-16, entresuelo derecha.

SE OFRECE chofer mecánico, carnet primera especial, referencias, sin pretensiones; también ayudante oficina. Plaza del Reino, 2, 4.º

SE OFRECE señora viuda, de edad, sin hijos, para cuidar a enfermo o para cuidar a señor solo o a señora sola, dentro de la capital o fuera. Informes: Calle de las Armas, número 89, patio izquierdo, segunda puerta.

MODISTA: Ofrécese para trabajar a domicilio y en su casa. Precios económicos. Calle Fita, 16, bajo.

DEPENDIENTE de ultramarinos se ofrece. San Pablo, 57, segundo.

SE OFRECE peluquero de señoras completo, práctico en ondulación Marcel y al agua. Pocas pretensiones. Para dentro o fuera de la capital. Escribir a Lorenzo Pascual, peluquería, Borja.

SE OFRECE huérfano, de 20 años, bachiller, con conocimientos de mecanografía y contabilidad, para oficina o cosa análoga o lo que convenga, con informes. Escribir: D. Allueva, Borderas, 4, primero.

PARA MERITORIA se ofrece, sabiendo mecanografía y taquigrafía. Inmejorables referencias. Razón: Madre Sacramento, 38, pral., dcha.

SE OFRECE joven 18 años, enérgico, trabajador, con disposición para cualquier clase de trabajo. Dirigirse a Francisco Orcajo, Jesús, 7, entresuelo izquierda. (Arrabal).

TOVEN de 17 años desea colocación en oficina o cosa análoga, conociendo mecanografía (mucha práctica), aritmética, con pequeños conocimientos de francés y taquigrafía, buena letra, pocas pretensiones. Razón, Democracia, 39, 3.º J. C. Zaragoza.

SE OFRECE joven para mozo de almacén o garages, o Agencias de transportes, o como vigilante, para dentro o fuera de la capital, sin pretensiones. Razón, calle de Alcalá, número 6, 3.º Zaragoza. R. G.

REPRESENTACIONES aceptarianse de Casas serias y solventes para el partido de Ejea de los Caballeros. Razón, Armas, 80, taller. Zaragoza.

INSPECTOR DE SEGUROS, varios años práctica, aceptaría delegación para partido judicial de Ejea de los Caballeros. Escribir, Armas, 80, taller. Zaragoza.

SE OFRECE ama primeriza para criar en su casa. Calle Santa Teresita del Niño Jesús, 29, planta baja interior (Delicias).

SE OFRECE ayudante de pastelería, con buenas referencias, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Antonio Pérez Pérez. Pomer (Zaragoza).

SOLTERA formal desea portaría. Para tratar, Pignatelli, 66, cuarto.

VERANEANTES: Se ofrece para la temporada chofer mecánico, diez años práctica, conociendo bien las Vascongadas, a toda prueba y solvente. Sabe mecanografía. Dirigirse por escrito a Julio Orna, Calatorao.

MUCHACHA para todo, se ofrece, en casa sencilla, para doncella. Razón: Paseo de la Independencia, 15, entlo.

SE OFRECE joven para cocinero, en religiosos o casa particular. Razón: Almagro, 11, principal, derecha.

SE OFRECE señora viuda para sacerdote, señor solo, señora o interina de cocina, para dentro o fuera de la capital. Buenos informes. Razón: Armas, 57, quinto piso.

OFERTA RECLAMO por tiempo limitado

Cama metálica niquelada

con sommier "NUMANCIA"

100 PESETAS

únicamente en la fábrica

ALFONSO RUIZ, Democracia, 141 Teléfono 33-38

Partidos judiciales de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel y Navarra

Se solicitan agentes que puedan disponer de 10 a 15.000 pesetas para negocio serio y sin competencia dirigirse.

APARTADO 163. ZARAGOZA

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

Acontecimiento anual

Del acto inaugural de la Universidad de Verano en Jaca

Como anuncié por teléfono, el miércoles, a las once de la mañana, tuvo lugar la solemne sesión de apertura en el Teatro Unión Jaquesa.

Presidida por el rector, ilustrísimo señor don Paulino Savirón, tuvo a su lado al alcalde, señor Bayo; juez de instrucción, señor Espuny; teniente coronel primer jefe del regimiento de Galicia, señor Delgado; directores de los Institutos de Segunda Enseñanza de Huesca y Jaca, señores Nieto y Sancho, y otras personalidades.

El señor Del Arco leyó las adhesiones de ministros y diputados que, invitados, se vieron imposibilitados de asistir.

El alcalde de Jaca leyó unas cuartillas de salutación, lamentando, con la ciudad, la ausencia del que hasta hoy fué su director y alma de nuestra Residencia y que, por su enfermedad, tuvo que dimitir con gran sentimiento de todos.

Substituyendo al distinguido diputado aragonés señor Azpeitia, quien debió actuar como conferenciante, actuó el elocuente orador don Miguel Allué Salvador, quien comienza demostrando que la disciplina, que ordena todos los actos del Claustro, le ha llevado a aceptar el cargo de esa substitución, así como al rector y profesores del Patronato, de poner a contribución toda su voluntad y trabajo para que se note lo menos posible la falta de don Domingo Miral, para quien tiene un sentido recuerdo. Divide la conferencia en tres partes: Jaca, la Universidad de verano y los extranjeros.

Dice de Jaca que fué un acierto el elegirla para sede de los cursos de verano, tanto si se examinan las condiciones de que la Naturaleza prodiga la ha dotado, como por ser ciudad en la que abundan los monumentos arqueológicos, alternando con otros donde campea la modernidad, cuanto por las cualidades de sus habitantes.

De la Universidad y de sus cursos de verano que aquélla ha querido ampliar para que éstos no sufran la menor interrupción, siendo un enlace entre los de invierno y verano. En ella se explican idiomas, que son vehículo de la cultura; Arte, que quiere decir espiritualidad de un pueblo plasmado en sus monumentos, y Literatura, máxima utilización del Arte, con la cual aquél se pinta y se canta.

A los extranjeros les dedica un ramillete de pensamientos que, debidos a nuestros clásicos, ofrendaron a los distintos países —Lope de Vega en su "Carlos V, en Francia". El diálogo entre españoles e italianos en "El Gran Capitán"—y dice de los norteamericanos y yugoeslavos que si de los primeras Washington merece un recuerdo, lo tiene por su parte el conferenciante de Yugoslavia, ante su sorpresa de haber oído hablar allí la lengua española.

Demuestra el interés de la Universidad por su hijuela con la presencia de representaciones de todas sus facultades, y así presenta a los señores Pi Suñer (Medicina), Marco Montón (Ciencias), Usón (Letras), y Sánchez Peguero (Derecho). Saluda a las clases intelectuales de la ciudad y a las damas presentes en el acto y recordando la comedia "La tragedia del Paraíso" se atribuye el

papel de "Pícaro" que ha sabido engañar al público con unas cuantas frases, cumpliendo mientras su cometido de llenar el vacío que el señor Azpeitia había dejado, bien a su pesar.

Fué aplaudidísimo al final de su disertación.

El señor Savirón se levanta seguidamente, leyendo unas cuartillas que, dedicadas por entero a don Domingo Miral, hablan de cómo este gran hombre y gran maestro se vió obligado, por su salud precaria, a presentar la dimisión de su cargo de director de la Residencia. De cuantos medios se pusieron en juego para que tal dimisión fuera retirada, como convenía a la vida de la Universidad de Jaca, incluso pidiéndole un nombre que, guiado por él, pudiera actuar hasta tanto recobrase totalmente su quebrantada salud. Pero todo fué inútil; el señor Miral se negó una y mil veces y por ello, unido a la preocupación de si conseguido como fuera volver a su puesto llevaría aparejado el empeoramiento de su estado, tuvieron todos que rendirse, y al tener que hacer frente a esa gravísima situación acordaron substituir al Dr. D. Domingo Miral, no con un nuevo director, sino con un Patronato que interinamente cumpla esas obligaciones, que si antes uno era capaz de ello ahora ven preciso sean tres los que las asuman hasta que de nuevo empuñe las riendas quien hasta este momento tan a maravilla lo hizo.

Terminó su emotivo discurso el doctor Savirón haciendo un llamamiento a todos para continuar esta gran obra y declarando abierto el curso.

Terminada la ovación con que fué justamente premiado el rector zaragozano, autoridades, invitados y numeroso público se trasladaron a la Residencia, donde tuvo lugar otro acto de homenaje a don Domingo Miral.

En el salón de actos, y en lugar preferente, se hallaba el hermoso busto del ilustre cheso, costado por los jaqueses, cuyo busto ofrendaba el Ayuntamiento a la Residencia.

El señor Del Arco leyó unas lindísimas cuartillas enviadas por el que fué durante varios años profesor de francés en la Residencia monsieur A. Sauveplane, premiándose su final con nutridos aplausos.

El concejal don Antonio Martínez, en representación del alcalde y con gran emoción, hizo ofrenda del busto, hijo de la gratitud que Jaca siente por el señor Miral, y, finalmente, el señor Riba, en nombre del Claustro de profesores, dió las gracias al pueblo de Jaca por tan delicado obsequio, teniendo ambos señores frases de justa condolencia por verse privados de la presencia del insustituible director y fundador de la Residencia.

El admirable busto de don Domingo es obra del escultor señor Burriel.

Realmente tanto en uno como en otro acto todo palideció ante el recuerdo que Jaca entera dedicaba al ausente, haciendo fervientes votos por que pronto su completo restablecimiento le permita estar aquí, donde, por sus dotes de simpatía y bondad y en sitio en el que durante varios años fué el alma de la obra por la que Jaca es conocida en el

DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Significativo telegrama del señor Franco, frente a los temores del alcalde

En la Alcaldía se recibió ayer un telegrama del general Franco que aclara bastante una situación que el alcalde, con juvenil ligereza y temeroso ímpetu, anubarró con su nota de ayer.

El jefe del Estado Mayor Central envió estas significativas palabras:

"Quedo muy agradecido a su telegrama con ocasión lectura proyecto ley creando Academia General debido a buen deseo del señor ministro de la Guerra. Felicito con tal motivo a esa querida ciudad.

Salúdale afectuosamente, Franco."

Una comisión de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales estuvo en la Alcaldía para ofrecerse incondicionalmente al señor López de Gera para cuantos actos se organicen de conmemoración y homenaje por la restitución de la Academia General Militar y la Confederación del Ebro.

ADELANTAN LOS TRABAJOS

La carretera de La Peña a Bailo

En un corto viaje hemos podido apreciar los trabajos que se realizan para la construcción de la carretera de La Peña a Bailo, que tantos años ha sido la aspiración máxima de aquella comarca altoaragonesa.

Los trabajos en el primer tramo, cerca del Pantano de La Peña, se llevan con gran actividad y es de esperar que en la temporada de verano se dé un buen avance a la carretera que ha de servir de unión rápida a Zaragoza y Huesca con Hecho y Ansó.

Sabemos también que, completando este plan de carreteras en la provincia de Huesca, se va a llevar a cabo la subasta del trazado de Hecho a Ansó, con lo que se irá avanzando en el plan pirenaico e intensificando nuestra red altoaragonesa de comunicaciones.

La visita que realizamos al primer tramo de la carretera de La Peña a Bailo nos produjo excelente impresión y es de esperar que continúen las obras comenzadas con la misma celeridad.

mundo todo, tanto se le requiere y tanto y tanto se le necesita.

El día 3 de julio de 1935 ha sido el día en que se le ha hecho justicia de verdad al gran don Domingo Miral, siendo de lamentar que el motivo principal lo fuera su forzosa ausencia; mas cabe preguntar: Al estar presente, ¿se le hubiera hablado en esa forma y hecho lo realizado? Quienes le conocemos podemos contertiar con una sincera y rotunda negativa.

Finalmente los invitados fueron obsequiados con un suculento almuerzo servido por el Hotel La Paz, quien tiene a su cargo el servicio de la Residencia.

DUMAS

Cámara de la Propiedad Urbana

Remedio al paro forzoso.--Exenciones y moratorias tributarias

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Zaragoza pone en conocimiento de sus electores que con arreglo a la ley de 25 de junio pasado, promulgada para remediar el paro involuntario, los particulares o entidades que construyan casas de renta antes de 31 de diciembre de 1936, empezándolas dentro del año en curso o bien amplien sus casas de pisos, siempre que concurren los requisitos que tal disposición determina, no tributarán por contribución territorial urbana durante los primeros veinte años por suma mayor a la impuesta sobre la finca que ocupaba el mismo suelo antes de la reforma, suprimiéndose los gravámenes municipales por edificación.

Los edificios que se construyan en el plazo de tres años podrán obtener una exención total tributaria de cinco anualidades. Tales edificios, si se destinan a vivienda propia de agricultores y se hicieren en poblaciones de menos de mil habitantes tendrán una bonificación del setenta y cinco por ciento tributario durante diez años.

Aprobados los presupuestos generales de la nación por ley de 29 del pasado en el artículo 42 de la misma y por término de dos meses se otorgan las acostumbradas condonaciones de multas y recargos a los contribuyentes que durante tal plazo declaren sus obligaciones tributarias con el Estado.

UNA ANCIANA DE ALPARTIR

Cayó a la calle, desde una ventana, y se mató

ALPARTIR.— La Alcaldía de esta localidad comunicó ayer al Gobierno civil que a las nueve de la noche del día 4 se cayó desde una ventana de su domicilio a la calle la anciana de 93 años Rudesinda Esteban Condón, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar la forma en que se produjo el accidente.

Recogida por varios vecinos y familiares, fué reconocida minuciosamente por el médico de la localidad, el cual le apreció diversas lesiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, a consecuencia de las cuales falleció poco después.

Personado el Juzgado municipal en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito para proceder a la operación de la autopsia.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ferrovionario gravemente herido

SALIO DESPEDIDO DEL FURGON EN QUE IBA SENTADO

Dionisio Rodríguez Carretero, natural de Valdestillas (Valladolid), actualmente con domicilio en el camino de Valimaña, 4, primero, de 32 años de edad, empleado de la Compañía del Norte, fué asistido ayer en el Hospital de fractura abierta de la tibia derecha por su tercio inferior, calificando su estado de grave.

Según manifestó el lesionado iba sentado en un furgón cuando en las cercanías de la estación de la Almozara, como consecuencia de un brusco movimiento del convoy, saltó violentamente despedido, produciéndose las lesiones reseñadas al chocar contra las piedras.



Schmelinj sigue entrenándose con vistas al próximo combate con Uzcudun, siempre en forma espectacular. Vedlo ante unos empedernidos naturistas exhibiendo el prodigio de su fuerza: levantando a un chiquillo con un solo brazo